

La jornada parlamentaria de ayer fué movida. -- La minoría socialista intentó, con una proposición, que al fin fué retirada, impedir que explanara su interpelación el señor Cid y durante el desarrollo de esta se produjo un gran escándalo

Madrid, 1 y 2.—Varias horas

Empieza la sesión a las cuatro y cuarto.

Preside el señor MARTINEZ BARRO.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, los MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS, COMUNICACIONES Y AGRICULTURA.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día. Se aprueban algunos dictámenes.

EL RESCATE DE BIENES COMUNALES

El señor ALVAREZ ROBLES reanuda su discurso empezado el jueves sobre el rescate de bienes comunales. Este proyecto tiene el principal defecto en la enorme amplitud de los efectos retroactivos que no se limitan a las fechas. Por el proyecto se produce una enorme perturbación en la economía agraria, ya que el sistema de pago de indemnizaciones causará daños a todas las manifestaciones de la Economía. Somos únicamente partidarios del rescate de bienes comunales, pero para que sirvan de base al patrimonio familiar.

El señor REVUELTA, monárquico, consume un turno en contra. Se muestra contrario al sistema de valoración y pago de indemnizaciones que establece el dictamen.

El señor FERNANDEZ CLERIGO consume un turno por Izquierda Republicana. Nos hallamos ante un proyecto que forma parte de los compromisos del Frente Popular, pero que además tiene una gran importancia económica, porque viene a robustecer las haciendas locales. Este proyecto es el primer jalón para la regeneración del Patrimonio municipal. No el proyecto contra el pequeño agricultor. El dictamen es susceptible de mejoramiento. Es innegable que la imprevisibilidad permite investigar hasta los tiempos más lejanos, pero esto tiene un peligro grave, que es el perjuicio que pueda ocasionar a la comerciabilidad de los bienes rústicos.

El señor ZABALZA consume otro turno en pro. Los trabajadores organizados tomamos siempre para enfrentarnos con los problemas una posición realista. Para nosotros, los socialistas, el problema no tiene complicaciones, pero dentro del programa del Frente Popular, aquí tenemos nuestro dictamen, que es una transacción entre nuestro criterio y el de las demás minorías. Al Frente Popular le corresponde la gran tarea histórica de restituir estos bienes a los Municipios. Los Ayuntamientos tienen derecho a rescatar los bienes que enajenaron para hacer frente a los gastos de la guerra de la independencia y a la guerra carlista.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Queda por consumir un turno al señor Pestana. Desearía que fuera breve, pues tendré que suspender su discurso para dar paso a otra cuestión que va a plantearse.

El señor PESTANA ruega que se le reserve la palabra.

Se suspende el debate y también la sesión, a las seis y media.

LA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

Se reanuda a las siete menos cuarto. Preside el señor MARTINEZ BARRO.

Los escaños y las tribunas, animados. En el banco azul, los MINISTROS DE OBRAS, INSTRUCCION Y JUSTICIA.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—La semana pasada el señor Cid anunció que deseaba hacer una pregunta a los ministros de Agricultura y Trabajo que convertiría en interpelación si así se lo aceptaban los ministros. Relacionada con este asunto, ha sido presentada una proposición que va a ser leída.

(Se sientan en el banco azul el PRESIDENTE DEL CONSEJO y los MINISTROS DE GOBERNACION, TRABAJO Y AGRICULTURA.)

Se lee la proposición.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Quiero recordar que en una reunión de jefes de minoría se acordó que, sin interrumpir la labor legislativa, se diera paso a la función fiscalizadora del Parlamento. La proposición que se ha presentado y que acaba de ser leída se refiere a que no se dé curso a la proposición del señor Cid hasta que no se desarrollen las tareas fiscalizadoras. Además ha de terminar en el día de hoy con las prórrogas necesarias.

El señor DE FRANCISCO, en nombre de los socialistas:—Al suscribir la proposición no hemos hecho más que ejercitar un derecho parlamentario. Sobre nosotros pesa el clamor de miles de familias que esperan se les respeten sus derechos. No queremos perder ni un minuto para dar satisfacción obligada y debida a los que sufren por culpa de vosotros (señalando a las derechas). En nuestra posición no retrocederemos nada. Procuraremos que se imprima la mayor velocidad a la discusión de los proyectos de amnistía y bienes comunales, porque hemos podido advertir que se está desarrollando una labor obstruccionista de la que es claro ejemplo la proposición del señor Cid. Nosotros nos someteremos al juicio de la Presidencia.

El señor GIL ROBLES:—Me interesa hacer constar que la proposición socialista no tiene verdadero encaje parlamentario dentro del reglamento de la Cámara, y supone, además, una mermada de las facultades del presidente de las Cortes. El artículo 96 establece una regla que hay que respetar. Nosotros estamos aquí para colaborar en la obra legislativa, pero también para ejercer funciones de fiscalización. Votaremos contra la proposición socialista y además, si llegara a ponerse a discusión, convencidos de que en el Parlamento nada teníamos que hacer, nos ausentaríamos del salón de sesiones. (Grandes aplausos de la derecha y protestas de la izquierda.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—No necesitaba, por ser presidente, de todos los recordatorios que me ha dedicado el señor Gil Robles. Hoy no se discutirá más que la interpelación del señor Cid. He de anunciar que en el orden del día de mañana se discutirá la amnistía y el rescate de bienes comunales. (Aplausos de la mayoría.)

LA INTERPELACION DEL SR. CID

El señor CID comienza su interpelación:—Mi espíritu republicano estaba francamente dolorido ante la suerte que pudiera haber corrido mi interpelación. El hecho de ser diputado republicano justifica el traer este problema al Parlamento porque supone una defensa de la República, un servicio al Parlamento, ya que la Agricultura está a punto de producir un derrumbamiento de la economía. No vengo aquí a defender ningún caso particular. Vengo a exponer los hechos dentro de la mayor objetividad. Don de alabar los buenos deseos del ministro de Agricultura en la cuestión de los Asentamientos, pero en muchos casos se están llevando a cabo fuera de la ley y al margen de las condiciones de la tierra. Los asentamientos, lejos de ser una facilidad para la Reforma Agraria, serán en el futuro de dos años un entorpecimiento para dicha Reforma. (Las interrupciones al discurso del señor Cid son constantes e inintermitentes.)

por lo que se hace difícilísimo seguir el hilo de la argumentación de éste).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—No comprenden los señores interruptores que ese sistema de interrupción, cuando se emplea contra un experto parlamentario, no consiguen más que cansar a la Cámara.

El señor CID continúa. Censura la ley de Laboreo Forzoso que en muchos de los casos—dice—se aplica a capricho de los alcaldes sometidos a las Casas del Pueblo. La política de elevación de salarios produce un encarecimiento en los productos, que tiene gran importancia cuando afectan al aceite y al vino que tienen cotización en el exterior. Excita al Gobierno a que se ocupe de estos problemas, porque en su solución está el porvenir de España y de la República.

El MINISTRO DE TRABAJO:—Recojo primeramente las dos afirmaciones del señor Cid de que nosotros hemos creado el odio en el campo y de que él ha cumplido con su deber. Pues bien. El odio en el campo ha sido levantado por la política de S. S. y sus amigos. Efecto de esto es la baja de salarios. Es un hecho comprobado la persecución política de los amigos de S. S. contra los trabajadores. Habéis fracasado en todo y no es noble ni legítimo echarnos a nosotros la culpa. Soy partidario y defensor del hombre que trabaja la tierra, víctima siempre de los usureros. El Gobierno tiene la política de lealtad de sus pactos que no se pueden cumplir a expensas del hambre.

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—La situación del problema es originada por actuaciones ajenas al Gobierno actual. El alcance de los proyectos de Agricultura aprobados y de los que se traerán, están hechos para proteger la pequeña propiedad y crearla.

(Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.)

La ley de Revisión de Desahucios no ha sido más que desterrar las injusticias que cometieron SS. SS. (Aplausos.)

Para probar la falta de argumentación del señor Cid sobre el laboreo forzoso, exige unas fotografías obtenidas de unos obreros en la provincia de Jaén, rogando a la Mesa que sean reproducidas en el Diario de Sesiones. Vamos a hacer de la propiedad, más que un derecho, una función. Lo más absurdo es azuzar a los beligerantes unos contra otros. Nuestro deber es velar por la justicia. No vamos a un régimen clasista, vamos a una situación de justicia.

Se ocupa del crédito agrícola y dice que la Reforma Agraria sólo ha sido aplicada por el actual ministro. Cuando se ha realizado una labor negativa, no puede nadie levantarse aquí para dirigir censuras. No es justo ni ético cargarnos ahora las responsabilidades. (Aplausos.)

Don DIMAS MADARIAGA (La Cámara se queda desierta). De la situación de anarquía del campo, no se ha dicho nada aquí.

Lo que se ha perseguido es provocar los aplausos de la mayoría estimulándola con palabras. La mentira y el odio a muerte es el guión que hoy manda en el campo. Los elementos que no tienen sobre sí la responsabilidad y el mando del Gobierno son los que hoy están dirigiendo España.

Las autoridades de los pueblos han inventado un procedimiento al decir que cuantos protestan contra los atropellos son enemigos de la República.

En los pueblos, las fuerzas socialistas y comunistas tienen entablada una lucha a muerte contra el orden, porque aspiran a imponer la dictadura roja.

El ministro de Trabajo ha creado una situación insostenible por la constante creación de Jurados Mixtos circunstanciales, que carecen de las debidas garantías.

Termina diciendo que el problema del campo tendrán que resolverlo algún día los desesperados.

El señor CALVO SOTELO, después de justificar su intervención, dice que los ministros de Agricultura no se han preocupado de la transformación de la tierra y en cambio se han preocupado de las fases jurídicas y sociales que, con ser importantes, lo son menos que la de la transformación. Se ha llegado a una fase de déficit en las explotaciones agrícolas.

Se refiere a la anunciada huelga ferroviaria y dice que las peticiones se elevan a varios centenares de millones. Nadie se preocupa de esto y en cambio cuando se anuncia la subida del trigo se produce conmoción.

Aquí, en España, lo mismo que en otros países, se desplaza la servidumbre del campo a la ciudad.

Tanto en la agricultura como en la industria, el principal factor es el trabajo.

Lo que interesa es lo relacionado con el rendimiento, pues son notorios los casos de obreros que desarrollan un trabajo inferior al que antes desarrollaban.

Respecto a rendimientos en el campo, se vive en plena anarquía.

Vais a la deriva y estáis condenados a ser servidores de un interés fascista.

Se ha dicho que estas Cortes son la justificación de la revolución de octubre. Esto lo dice el diario "Avance", que se ha editado merced a un millón y medio de pesetas concedido por el Gobierno. (Rumores). Ante esto, cualquier Gobierno burgués que esté apoyado por estas fuerzas, tendrá que fracasar.

Alude a Rusia y se origina un fuerte escándalo.

La PRESIDENCIA interviene y después de algún rato los diputados se calman.

El señor CALVO SOTELO dice dirigiéndose a los socialistas:—Por fortuna, no tendréis ocasión de ensayar vuestras espectaculares fantasmagorías. (Escándalo). El remedio no está en este Parlamento ni en otro, ni en este Gobierno, ni en el Frente Popular.

(El escándalo ahora toma caracteres de tumulto. Los diputados se increpan unos a otros y el presidente se ve impotente para apaciguar los ánimos. El señor González Peña y otros diputados socialistas se levantan de sus escaños dirigiéndose precipitadamente a los de la Ceda en actitud poco tranquilizadora. Les salen al encuentro los señores Madariaga, Traba y González Labandera, que consiguen detenerlos. El momento es de emoción y se dan gritos de viva la República.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA consigue, después de grandes esfuerzos y golpeando la campanilla contra la mesa, imponer el orden y, restablecido éste, pronuncia las siguientes palabras que responden a la ovación que las derechas tributaron al señor Calvo Sotelo:—Si esos aplausos quieren significar que los debates han de ser terminados por sus señorías, les digo que tendrán que arrepentirse de ellos inmediatamente.

El señor AZA, muy excitado:—Significan un homenaje al valer. (Se reproduce el escándalo. Las palabras del señor Aza producen indignación en la mayoría.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA ordena al señor Aza que se ausente inmediatamente del salón.

Los diputados de una y otra tendencia se increpan y hay temores de ataques personales. Una carpeta que sale de los bancos de la mayoría, cruza el salón.

Dominado el tumulto, el PRESIDENTE concede la palabra al señor GIL ROBLES, que dice:—Las palabras del presidente de la Cámara, me obligan a intervenir para puntualizar determinados extremos. Los aplausos tributados por estas minorías, eran de adhesión a las cosas dichas por el señor Calvo Sotelo y expresaban una protesta a las interrupciones de que venimos siendo objeto los diputados de estos bancos. Yo mismo, como jefe de la minoría, indiqué al señor Aza que se ausentara del salón, no como condenación, sino para despejar la situación creada. Nos sentimos solidarios con el señor Calvo Sotelo.

El Reglamento es para todos y la autoridad también.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Las palabras del señor Gil Robles deberían ser sucedidas de una determinación. Yo se lo agradeceré. Lo espero, pues es ya la única manera de ventilar el asunto en iguales condiciones. Desde ahí con la libertad de S. S. y desde ahí (señalando los bancos de la mayoría), sin las ligaduras que impone la Presidencia. He de hacer dos afirmaciones: los aplausos que se han producido, no lo han sido como un homenaje al discurso. Contrariamente a la conducta que siempre emplea el señor Calvo Sotelo, esta noche ha sido descortés y quien ostenta la representación de la Presidencia de la Cámara no puede admitirlo. No toleraré desde ningún lado insinuaciones que como la del señor Aza puedan resultar un botellón insultante. Eso no es posible. En este momento de pasión, me parece absurdo el sistema de las interrupciones. Si el sentimiento del respeto no está en vosotros, ¿cómo va a imponerlo la Presidencia? No es la mayoría la responsable de lo ocurrido. Se ha producido aquí determinadas interrupciones de S. S. Y la Presidencia, no queriendo hacer sonar la campanilla por la natural discreción dada la calidad de las personas y el tono de las interrupciones, se dedicaba únicamente a dirigir su mirada a los que tal hacían. Si de las palabras de S. S. quiere deducirse una censura, expreso con claridad. Estor aquí con el voto de toda la Cámara.

Soy el presidente de todos. Pero es necesario que todos también respeten el derecho del presidente para que pueda hacer prevalecer el derecho de los otros.

El señor GIL ROBLES:—Bien sabe S. S. que no soy partidario de los recovecos e interpretaciones parlamentarias. Siempre expongo el juicio que se merecen los incidentes que aquí se producen. No pretendo ejercitar el derecho de un voto de censura ni tampoco quiero entablar diálogo, pero rechazo la actitud adoptada por S. S. con un diputado de este grupo. Respecto de las palabras del señor Aza, tengo que decir que en modo alguno ha estado en su ánimo una desconsideración para con la Presidencia de la Cámara. El señor Aza no ha ofendido a nadie y ha sido sancionado injustamente por S. S. Todos los diputados de este grupo nos consideramos sancionados. Mientras el señor Aza no recobre la libertad para ocupar su escaño, nosotros no podemos continuar en los nuestros.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Esas palabras las califico yo de censura para la Presidencia y yo me siento con autoridad para prescribir con la tranquilidad y equanimidad con que tantas veces lo he hecho. Tengo que decir que en cuantas ocasiones se me presente un caso como el de hoy, sea el diputado que sea, lo expulsaré del salón y si, reglamentariamente, pudiera imponerle un correctivo más grave, no titubearía en hacerlo. (Enorme ovación). (Todos los diputados de la mayoría puestos en pie, aplauden calurosamente al señor Martínez Barrio.)

Este abandona el salón de la Presidencia, pero antes de iniciar el descenso por la escalera, es llamado por el oficial mayor y después de breves diálogos, vuelve a ocupar su sitio. En este momento los diputados de la mayoría increpan duramente a los de la oposición y el señor Alvarez Mendizábal pronuncia palabras duras que obligan al señor Martínez Barrio a llamar la atención enérgicamente.

Se impone el orden y otorga la palabra al señor Gil Robles, pero antes dice: Ruego a S. S. que no tome a merma de sus derechos la determinación que voy a adoptar. Resulta que en este momento no hay en la Cámara ningún vicepresidente para sustituirme. Voy, pues, a suspender la sesión hasta tanto que se presente uno de ellos para reanudarla bajo su presidencia.

El señor GIL ROBLES:—No será necesario. Más que nunca en estos momentos, es preciso que todos mantengamos la serenidad para liquidar este desagradable incidente. Mis palabras las ha transformado S. S. en voto de censura, pero yo digo que estoy decidido a no tramitar tal derecho reglamentario porque no era ese el propósito y además que reconozco que sería inútil utilizarlo.

El señor DOMINGUEZ AREVALO interviene y se produce en los mismos términos que los señores Cid, Madariaga y Calvo Sotelo.

El señor ZAPATA dice que hay que hacer la Reforma Agraria a marchas forzadas.

El señor FIGUEROA Y ALONSO MARTINEZ, se lamenta de la falta de firmeza de la política agraria. Hay que revalorar el territorio poniendo urgente remedio.

El señor FLORENSA declara que ha oído con horror los discursos de los ministros de Trabajo y Agricultura.

La situación del campo español no puede durar así ni un momento más.

Dentro de un par de años tendréis que abandonar la reforma agraria porque no la hacéis bien. En España hay regiones en las que no es posible hacer asentamientos, como ocurre en los cultivos llamados de caballeros.

(Vuelve a la presidencia el señor Martínez Barrio.)

Termina diciendo que si no se si-

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. Palacio de Miguel

Ex-médico interno y especialista diplomado del Hospital Valdecilla. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. — Miguel Villanueva, núm. 2. 1.º — Logroño.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO
Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

Desde 1.º de julio...

Rebajas efectivas de precios.

Infinidad de artículos por menos

valor que el de fábrica.

Géneros blancos a precios de coste.

OBSEQUIO VERDAD AL PUBLICO

NOTA. -- Esta Casa cumple siempre lo que ofrece.

"La Gran Ciudad de Londres"

TEJIDOS Y NOVEDADES

Garrigosa

República, 28 y Gallarza, 1

Logroño

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESPECIALISTA EN

Estómago-Hígado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

que un ritmo de orden, estamos expuestos a una vorágine.

El señor GALARZA declara que no interviene en nombre de la minoría socialista.

Me han pedido que intervenga los campesinos del distrito que represento. Es incomprensible que los que se llaman agrarios sean los que planteen debates de estos problemas.

Enumerar las dificultades e inhumanas condiciones en que tienen que trabajar los campesinos y decir cómo es posible que los agrarios se levanten en las Cortes del Frente Popular a hablar de anarquía en el campo.

En los años 1934 y 1935, se han pagado en la provincia que representa el señor Cid jornales de una y 1'35 pesetas.

Si yo leyera aquí la lista de los que forman el partido agrario en la provincia de Zamora, vería la Cámara quienes son los más grandes usureros.

Los agrarios son los verdaderos anarquistas del campo. (Aplausos).

El debate se ha derivado aquí a cuestiones ajenas a él. Se refiere al Banco Hipotecario y dice que allí lo que se hace es sabotear a la República.

Es asombroso que el señor Calvo Sotelo venga a clamar por la justicia. Ha dicho el señor Cid que se detiene a las esposas de los propietarios y eso no se puede decir, porque cuando gobernó el señor Cid, fué detenida la esposa de nuestro compañero González Peña.

No podemos permanecer tranquilos cuando en esos bancos de la oposición está floreciendo el fascismo. Con denunciamos la violencia, pero la justificamos cuando se aplica contra el fascismo.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA.—La violencia no es nunca justificable y mucho menos si ello se dice desde el Parlamento. Las palabras de S. S. no constarán en el Diario de Sesiones.

El señor GALARZA pronuncia unas palabras, pero el presidente de la Cámara agita fuertemente la campanilla y no se oye nada.

El señor MITJE interviene en nombre de la minoría comunista dirigiendo ataques a las derechas. Termina recogiendo la alusión del señor Calvo Sotelo de que no pasa nada y dice que sí pasará.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA.—Dado lo avanzado de la hora y que falta todavía por intervenir cinco señores diputados, yo ruego a éstos, que dándose cuenta de la fatiga de la Cámara y teniendo presente que ha tratado el tema con extensión y profundidad, sean breves en sus intervenciones.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL interviene y afirma que la situación actual del campo no puede continuar en el estado de perturbación en que vive.

Después de las intervenciones señaladas, hicieron uso de la palabra los señores Alvarez Mendizabal, Sáez de Tangil y Alonso Ríos, y a las cuatro y cuarto de la madrugada continuaba la sesión.

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 1.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República fué cumplimentado por don Ricardo Orue, director general de Bellas Artes.

En audiencia militar recibió S. E. a los generales de división, don Domingo Batet y don Cristóbal Peña; generales de brigada, don Leopoldo Jiménez de García, don Celestino García Antón, don Toribio Martínez Cabrera y don Aurelio Rodríguez Ocaña; general de la Armada, don Miguel Ángel Ramond; coroneles don José Ricardo Jiménez, don Francisco Terina; don Angel Cuadrado, don Carlos Lore Ubeda, don Pedro Ramírez Ramírez, don Enrique del Castillo Miguel, don Manuel Aspiázu Paul y don José del Corral; tenientes coroneles don Daniel González González y don Luis Blanco; comandantes don Félix Castellón López y don Matías Marco Jiménez.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, donde, después de despachar con los jefes del Departamento, recibió una numerosa audiencia, en la que figuraban los generales, Mija, Batet, Caminero, Ruiz Trillo, y Barrio; inspector de Sanidad, Potous; inspector general de la Cruz Roja, don Vicente Cebrián; coronel de Ingenieros, don Ignacio Annel; coronel del regimiento de Infantería de Wad-Ras, don Tulio López; auditor de división de la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Pedro Jorral Deurics; coronel del regimiento de Pavia, número 7, de Infantería, don Emilio March; coronel de Infantería, don Luis Valgarza Crespo; teniente coronel jefe de Negociación del Cuerpo de Tren, don Eladio López de Haro; teniente coronel don Francisco del Rosal; teniente coronel jefe del Depósito central de la Remonta, señor Domínguez; comandante militar de Xauen, teniente coronel Aguilera; teniente coronel de Ingenieros, don Joaquín de la Llave; subinspector de Veterinaria, de segunda, don Víctor Nieto, y capitán retirado don Luis León.

También recibió el señor Casares Quiroga, la visita del secretario de la minoría de Izquierda Republicana, señor Pérez Urria.

Entre las visitas que recibió el presidente del Consejo figuraba la de don Escalístico Alvarez Pérez, de la quinta sección del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército. Entre otras mejoras para la sección, pidió al presidente

te se les permita pasar a cualquiera de las tres primeras secciones cuando se anuncie oposición; la supresión de la palabra portero-conserje, cambiándola por la de auxiliares conservadores, que es la que corresponde, con arreglo a las leyes de reacción del Cuerpo; supresión del galón ancho en el sentido de que cuidarán de la limpieza, pero no la ejecutarán; y, por último, que se les equipare en sueldo a los de la tercera sección.

El jefe del Gobierno prometió estudiar con todo cariño las peticiones de este Cuerpo.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Tafall, refirió a los periodistas que esta tarde tomará posesión de su cargo el nuevo subsecretario general de Seguridad e Inspector general don Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid. Con este motivo, el subsecretario hizo grandes elogios ante los periodistas de las dotes que adornan al señor De Juan.

A continuación el señor Ossorio dijo que la huelga de calefactores y ascensoristas ha quedado resuelta definitivamente, por cuya causa fueron libertados. También se ha resuelto el conflicto del ramo de confección, sastres, modistas, etc. Estos obreros no pudieron reintegrarse al trabajo en el día de hoy por haberse tomado el acuerdo en las últimas horas de la madrugada, esperándose que mañana quedará normalizado el trabajo.

Respecto a la huelga de la construcción, esta tarde, a las cuatro, celebrarán los patronos una Asamblea general para la aprobación del recurso que elevarán al Ministerio de Trabajo. Añadió el subsecretario que el bloque patronal de España ha solicitado permiso para celebrar una Asamblea nacional de entidades, para colaborar todas las entidades obreras, con objeto de llegar, según dicen, a la fraterna convivencia de patronos y obreros, que deben ser colaboradores.

Por último, facilitó el señor Ossorio los siguientes telegramas de provincias:

Alicante.—En Denia se ha resuelto la huelga general, acordando reintegrarse al trabajo y comparecer ante el gobernador para resolver el conflicto de huelga parcial de los obreros del puerto. En Elda, la huelga transcurrió con tranquilidad.

Jacén.—Se ha resuelto la huelga general de las minas de la Mancomunidad, reintegrándose hoy al trabajo la mayoría de los obreros, no habiéndolo hecho el total porque los técnicos tienen que inspeccionar la situación de los pozos de dichas minas.

Puertollano.—Con intervención del ingeniero del Estado, los contratistas de ferrocarriles de Puertollano a Córdoba y la representación obrera, se ha llegado a un acuerdo que deja resuelto el conflicto hasta que el Ministerio de Obras Públicas resuelva sobre rescisión de contratos con el Estado, que ha solicitado la entidad constructora.

EL SEÑOR ALBORNOZ SE POSESIONA DE LA EMBAJADA DE PARÍS A MEDIADOS DE MES

De fuente autorizada se sabe que don Alvaro de Albornoz ha aceptado en firme el ofrecimiento que hace tiempo le hizo el Gobierno de ocupar la Embajada de España en París.

El nombramiento se hará público, casi con seguridad, en el Consejo de ministros que se celebrará el lunes próximo.

El placet del Gobierno francés se ha recibido ya, y el señor Albornoz tomará posesión de su alto cargo en la primera quincena del mes actual.

Es probable que el ministro de Estado, señor Barcia, pueda asistir al citado Consejo.

Ya durante su estancia en la capital de Francia, al conferenciar con los señores Blum y Delbos, quedó convenido el nombramiento para dicha Embajada del señor Albornoz.

NOTA SOBRE ASENTAMIENTOS

En el Ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota relativa a los asentamientos realizados el día primero de julio de 1936.

Sevilla.—Término de Morón de la Frontera. Pincas: Arenales y El Hornillo, asentados, 71 cabezas de familia. Jaén.—Término de Linares. Pincas: El Arquillo. 20. Total, 91.

SE REUNE LA COMISION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

Esta mañana, en el Ministerio de Hacienda, se celebró una reunión, presidida por el subsecretario del Departamento, don Carlos de Juan Rodríguez, con los jefes de la Comisión nacional de Combustibles líquidos nombrada en la Asamblea de 28 de mayo último.

Asistieron el delegado del Gobierno en la Campa, don Honorato de Castro, al que acompañaba una representación técnica de dicha Delegación. La comisión de Combustibles estaba integrada por su presidente, señor Feced, el secretario señor Gil y técnicos señores Serrano y Abarbado.

Asistieron igualmente los diputados vocales de la Comisión, señores Peña, Viguri, Aguado, Maestro, Sáiz, Castillo, Ruiz Lecina, y Pabón, que ostentaban las representaciones de los Sindicatos de Asturias, Zaragoza y Tarragona, y los señores Rodríguez, Alcalde, León y Carmelo Moreno, por la cuenca de Puertollano y Colmenares, por Málaga.

Tenía por principal objeto la reunión tratar de aclarar ante los representantes del Gobierno y en especial del ministro de Hacienda, los motivos que determinan la presentación al Parlamento del proyecto de derogación de la ley de Combustibles Líquidos, promulgada en octubre de 1935, y el examen por los técnicos de la Comisión y de la delegación del Estado en la Campa, de una memoria presentada por éstos.

Abierta la discusión, intervino por la Comisión el señor Serrano, que ex-

Los representantes de las dos tendencias que se acusan dentro del Partido Socialista continúan discutiendo el resultado de la votación para los cargos de la Ejecutiva

Madrid, 1.—Varias horas

Anoche se reunieron en el periódico "Claridad", 30 diputados adictos a la tendencia del señor Largo Caballero. Se recibieron, además, doce adhesiones. Además de estas doce adhesiones, llegaron más tarde otras cinco, hasta la suma de 53.

Parece que en la reunión se plantearon temas de gran interés para el porvenir del partido, especialmente en relación con los resultados de la votación verificada para cubrir vacantes en la Ejecutiva de la organización.

En la Agrupación Socialista madrileña han facilitado copia de las certificaciones recibidas por dicha entidad, de las Agrupaciones provinciales, votando la candidatura para la Comisión Ejecutiva del partido. Se detallan los nombres de cada agrupación con el número de sufragios emitidos.

El resumen total da 18.411 votos para el señor Largo Caballero, como presidente; 16.635, para el señor Alvarez del Vayo, como vicepresidente; y 16.758 para don Enrique de Francisco, como secretario.

El total de Agrupaciones cuyos votos se han escrutado, son 436. La cifra de votación es semejante para los cargos de vicesecretario y secretario de actas.

Para los vocales, la cifra más alta (Luis Araquistáin), suma 20.207 votos; la cifra más baja (Juan Gómez Eguía), 18.734 votos.

Han votado la candidatura íntegra de Madrid, pero sin consignar en la certificación número de votantes (por cuya razón no se han escrutado sus votos), 47 Agrupaciones, cuya cifra de votos, por consiguiente, se desconoce, pero que habría que sumar a los escrutados.

Todas las certificaciones se hallan a disposición de quienes quieran hacer comprobaciones.

Debe hacerse notar que la candidatura íntegra, no significa solamente cubrir unos puestos vacantes, sino recusación de quienes ocupan los que no se han sometido a referéndum.

Para conocimiento de los afiliados y de la opinión general, sería de desear que del mismo modo que por nosotros se hace, se publique por la Comisión Ejecutiva la relación de las Agrupaciones que han votado y sufragios emitidos, relación total de Agrupaciones con que el partido cuenta y número total de los afiliados en la actualidad.

Conviene también tener presente que ni la Comisión Ejecutiva ni el Comité Nacional, tienen facultades para declarar nulas, íntegramente, las certificaciones de votación, por el hecho de que figuren cargos cuyas vacantes no se han anunciado, ni se puede privar a ninguna Agrupación del derecho de sufragio por hallarse retrasada en el pago de cuotas. Tal circunstancia sólo puede privarlos del derecho de representación en el congreso.

Si a esto se añade que a la Agrupación madrileña no han llegado buen número de certificaciones de las computadas por la Ejecutiva, en las que se adjudican votos a la candidatura de Madrid, se apreciará que no ha lugar a dudas sobre la expresión de la verdadera voluntad del partido.

puso la situación actual del problema de los combustibles líquidos, así como sus antecedentes técnicos.

Había después, el señor Abarbado, que atacó el proyecto de dichos delegados y afirmó que es manifiesta la hostilidad de la Campa a cuanto signifique desarrollo de la industria de los combustibles líquidos nacionales; así como el incumplimiento por este Monopolio de sus bases contractuales con el Estado.

Confirmaron esta impresión los señores L. Uña, Colmenares, Sáiz y Maestro, y tras la intervención de los señores León, Moreno y Rodríguez, que expusieron la situación angustiosa de Puertollano y su firme decisión de defender sus intereses por todos los medios posibles, el presidente de la Comisión, señor Feced, resumió las aspiraciones y conclusiones manifestadas en la asamblea aludida, exigiendo, en nombre de los obreros allí representados, la concesión inmediata de los cupos dictaminados favorablemente por la Comisión reguladora del Ministerio de Industria, así como su ampliación, para dar entrada a las legítimas aspiraciones de nuevos productos y regiones.

El subsecretario de Hacienda prometió intervenir eficazmente en este problema, de vital importancia para la economía nacional y el paro obrero, y aportar una pronta y satisfactoria respuesta.

DIMITE EL GOBERNADOR DE HUELVA

HUELVA.—El gobernador ha dicho que había presentado su dimisión al Gobierno, por tener que atender urgentes servicios de carácter particular. A la vista de los datos que prece-

den, que juzguen los que tienen que juzgar.

El secretario, E. de Francisco. Madrid, 1 de julio de 1936.

El Comité Nacional del partido socialista ha hecho pública una nota en contestación a la dada por el secretario de la Agrupación Madrileña, De Francisco. En la nota se dice que no se pretende llegar a una polémica. En el cómputo de votos hecho por la Agrupación Socialista de Madrid, se ha olvidado, sin duda, que sólo las agrupaciones afiliadas tienen derecho a emitir su voto y no las organizaciones de las que no hay antecedentes. La Agrupación de Madrid, al carecer de datos necesarios para un control serio, ha dado por buenas todas las certificaciones recibidas. No se ha reparado si los votos fueron emitidos por agrupaciones no pertenecientes al partido. Gran número de las agrupaciones que se mencionan, han votado indisciplina-

damente una Ejecutiva completa a sabiendas de que sus votos serían nulos. El hecho de que el Comité de Madrid dirija circulares, de consignación de certificaciones y las escrituras simultáneamente a la dirección legítima del partido, es tan insólito y grave para su cohesión, que coloca a quienes lo realizan fuera de todo derecho de crítica y les priva de la más elemental autoridad para emitir juicios y fundar acusaciones. Estamos seguros de que así lo aprecian nuestros militantes.— El vicesecretario, Juan Simón Vidarte.

La Comisión Ejecutiva del partido socialista obrero español, ha hecho público esta noche un manifiesto en el que se dirige a todas las agrupaciones recabando de todas ellas obediencia a las normas de disciplina que hicieron del socialismo una fuerza política ejemplar hasta que las discordias fundadas equivocadamente en tácticas, vino a quebrantarla. Conoce bien el valor moral de los votos emitidos por los afiliados y aceptan el deber que les corresponde. Consideran como el más urgente el establecimiento de la disciplina. Dice que la estimación socialista siempre ha contado más la calidad que la cantidad. No desdenamos el número, pero jamás sacrificaremos la calidad a la cantidad. Un partido de grandes cifras carece de la austera disciplina, nula será el partido de nuestros afanes. Serenamente advierte la Comisión Ejecutiva que la disciplina, mientras la esté encomendada, la guardará con celo. Cuando la llamada cordial no rinda fruto, esta Comisión, cumpliendo inexorablemente los deberes de su función estatutaria, que no son letra muerta. Con ello cree interpretar fielmente el mandato que acaba de conferirle el voto de los militantes del partido. Esta Ejecutiva considera indispensable una declaración terminante en torno a ciertas eventualidades. Todo intento de retroceso en la política republicana, nos encontrará en guardia cerrada para hacerle frente tanto más si se trata de un intento fascista. No hay por hoy otra política que la política del Frente Popular. Para una política de esta clase, ofrece el partido socialista todo su apoyo.

CONFLICTOS SOCIALES

MADRID.—En reunión celebrada anoche en el Jurado mixto del Vestido y Tocado por el pleno de las representaciones patronal y obrera, quedó resuelto el conflicto de las sastres, con la aprobación de unas nuevas bases de trabajo.

Se establece la jornada de 44 horas y se reconoce por los patronos los Sindicatos legalmente constituidos. Los jornales los determinará el Jurado mixto.

Mañana, jueves, se reintegrarán todos los obreros al trabajo.

MADRID, 2. 3 m.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que, según había anunciado, hoy se habían reunido en el Círculo de la Unión Mercantil los patronos del ramo de la construcción, para acordar la presentación del recurso ante el Ministerio de Trabajo. Mañana tendrá efecto dicha presentación y es propósito del ministro que el recurso siga los trámites reglamentarios y mañana, a última hora, haya recaído acuerdo ministerial sobre el mismo.

SEVILLA.—Como consecuencia de la huelga de alquileros y de la negativa de pagar el consumo de fluido eléctrico, la Compañía ha comenzado a suspender el servicio de suministro.

La medida alcanza ya a una gran mayoría de industriales del mercado de Abastos. En vista de ello, en el

día de hoy los industriales de los mercados sevillanos acordaron ir a la huelga.

El gobernador y el alcalde han adoptado las debidas precauciones, no sólo por ser ilegal la huelga, sino para garantizar el servicio de abastos.

MALAGA.—La huelga de camareros de la C. N. T. y de de chóferes, siguen en el mismo estado.

—Sigue el malestar en algunos pueblos con motivo de la aplicación de las bases de trabajo en el campo.

En Cartamo se produjeron incidentes que determinaron la detención de varios individuos.

El gobernador dijo que ha suspendido en las funciones de su cargo a los alcaldes de Guaro, Peñarubia y Benalauria, dos de ellos socialistas, por desobediencia.

MURCIA.—Según manifestación del gobernador, ha quedado resuelto el conflicto minero en Mazarrón, habiéndose reintegrado al trabajo los 1.200 obreros a que afectaba.

LA CAROLINA.—En el grupo minero "La Rosa", de Peñarroya, se había planteado la huelga porque los obreros exigían algunas reivindicaciones. Hoy se han reintegrado al trabajo los huelguistas por haberse accedido a sus peticiones.

CEUTA.—Después de un paro de 28 días, se ha resuelto la huelga que mantenían 400 obreros de la Compañía General de Carbones, a quienes se les han concedido varias ventajas.

ZAMORA.—Después de un mes de duración, se ha solucionado el conflicto de los obreros del ferrocarril Zamora-Coruña, reintegrándose al trabajo. Se ha aceptado el aumento de 1'75 pesetas para los jornales inferiores a 5 y 6 pesetas y aumento de 1'25 en los jornales superiores.

Crónica de sucesos de carácter vario

MADRID.—En la madrugada de ayer el centinela de uno de los patios del cuartel que en el Pacífico ocupan las tropas de Intendencia, advirtió que una de las diez naves en las que se guarda el repuesto de paja para suministro de las unidades montadas de la guarnición de Madrid, salía gran cantidad de humo y algunas llamas.

Advertido por el centinela el oficial de guardia, alférez don Alfredo Garrido, éste dispuso que algunos soldados, provistos de extintores, acudiesen a dicho local para cortar el fuego.

Esta se había iniciado, como queda dicho, en una de las diez naves gemelas en que se guarda la paja y que actualmente estaban materialmente abarrotadas, porque se almacenaba en ellas lo necesario para tres meses de suministros.

Con gran rapidez, y a favor del viento reinante, el fuego se corrió a las otras naves, que empezaron a arder con gran ímpetu.

Aridado rápidamente el Servicio de Incendios, se personó a los pocos momentos en el cuartel y empezó sus trabajos cuando las llamas habían prendido ya en cuatro de los diez cuerpos del edificio. La guardia y los soldados que permanecían en el cuartel ayudaron a los bomberos, cuya actuación se hacía verdaderamente difícil por la enorme cantidad de humo que salía de los focos del incendio.

Sus esfuerzos iban encaminados a localizar el siniestro para que no se propagara al resto del cuartel, que es uno de los más viejos de Madrid y construido con materiales de fácil combustibilidad.

Por fortuna, no se han registrado desgracias personales.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades civiles y militares. En la barriada ha causado gran emoción el incendio, que es de enormes proporciones y extraordinariamente aparatosas. Las llamas y el humo se ven desde los parajes más distantes al cuartel de Intendencia.

Durante toda la mañana y hasta las primeras horas de la tarde, continuó de refén el segundo Parque de la Dirección de Bomberos en el lugar de los pabellones siniestrados en el cuartel de Intendencia.

El servicio continuaba aún por la tarde, pues es sabido que la paja es combustible que deja infinidad de chispas que se reproducen constantemente.

Durante la extinción resultaron lesionados, aunque de poca importancia, algunos bomberos.

En resumen, han quedado destruidos tres de los cinco pabellones que constituyen el Depósito de paja y leña. De los tres siniestrados dos eran pertenecientes al depósito de paja y uno al de leña.

Siguen ignorándose las causas del siniestro, aunque queda descontento que haya podido producirse ningún cortocircuito, ya que en ninguno de los Depósitos existe instalación eléctrica.

Los alrededores del cuartel han continuado invadidos por curiosos, pero quedan mantenidos a alguna distancia por los servicios de vigilancia.

MADRID.—En las fincas en construcción números 60 y 62 de la calle de Fernández de la Hoz, donde anoche estallaron siete bombas, se empezaron a producir, cerca del mediodía, algunos hundimientos que hicieron precisa la intervención de los bomberos, a cuyo Centro se telefonó inmediatamente, acudiendo el Parque de la Dirección a las órdenes del jefe de zona de guardia don Luis Rodríguez, que tuvo que desplazarse del incendio de los cuarteles de Intendencia y que en dichas fincas se dedicó, con el personal a sus órdenes, a trabajos de demolición y otros de apuntalamiento, trabajos que continuaban esta tarde.

MADRID.—En la carretera de Antonio López, donde está enclavada la Colonia de Casas Baratas "Fierro", hicieron explosión dos bombas. Una estaba colocada en un macho de carga de esquina de una de las casas en construcción, y otra en el interior de una de las habitaciones. Sólo causaron alarma y los consiguientes destrozos.

Fuó encontrado un tercer artefacto que no llegó a explotar.

El guarda sospecha de dos individuos que pasaron por aquel lugar momentos antes y que se dieron a la fuga.

MADRID.—Anoche se declaró un incendio en los Estudios de la Compañía Cinematográfica "Cifesa". Se ignora si el siniestro fué casual o intencional, así como también las causas del mismo. Los daños originados se calculan en 10.000 pesetas.

LEON.—En Valdevimbre fué muerto a tiros de pistola el gestor del Ayuntamiento Orendo Mateo Martínez. También fué golpeado en la cabeza con una piedra el vecino Pedro Minguélez. Con motivo de estas agresiones se han practicado siete detenciones.

TERUEL.—En Castellote, un grupo de jóvenes, al parecer fascistas, irrumpió en un baile que se celebraba en un Centro de Izquierdas. Se originó una riña y resultaron dos heridos por arma blanca. Se practicaron varias detenciones.

AVILA.—En Blasco Sancho, cuando se hallaban reunidos los concejales en el Ayuntamiento tratando de un pleito del problema del pastoreo que tiene pendiente el Municipio con el vecindario, penetraron en el local numerosos vecinos, que pedían a voces la destitución del alcalde. Como éste se negara a dimitir, los vecinos se apoderaron de él y trataron de arrojarlo a una acera. Intervino la Guardia civil, que evitó tales propósitos.

LEON.—En Aogallo estalló una bomba en la residencia del cura don Pío Alonso. El artefacto causó desperfectos. Fué detenido como autor Salvador Rodríguez.

ZAMORA.—En un baile público de Tabares se acometieron con armas blancas varios jóvenes, de los cuales tres resultaron heridos de gravedad.

De Cataluña

BARCELONA.—El consejero de Gobernación dijo a los periodistas que en Igualada se había declarado la huelga de cortidores por no aceptar los patronos las peticiones referentes al seguro de enfermedades. En Lérida continuaba en huelga los dependientes mercantiles y prosigue las negociaciones.

Añadió que la normalidad era absoluta y que la huelga de dependientes mercantiles de Lérida ha entrado en fase de solución.

—Se ha dictado sentencia en la causa por robo y asesinato del cajero del "Oro del Rhin".

A Guillermo Lamb se le impone la pena de 17 años y cuatro meses de prisión, como autor de un delito de homicidio. A los restantes procesados se les considera autores de un delito de tentativa de robo y se les condena a cuatro meses y un día de prisión, más indemnización de 50.000 pesetas.

—En Constantina (Tarragona), con motivo de unos incidentes surgidos al pretenderse la sustitución de la enseñanza religiosa, resultó herido el teniente de alcalde José Español. Los agresores fueron detenidos. La fuerza de Asalto hubo de dispersar una manifestación de protesta.

LA LOTERIA

Madrid, 1.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 100.000 PESETAS
30.031.—Burriana, Madrid, Zamora, Sevilla.

CON 60.000 PESETAS
21.079.—Masón, Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia.

CON 30.000 PESETAS
22.427.—Barcelona, Miranda, San Sebastián, Granada, Sevilla.

CON 25.000 PESETAS
42.153.—Madrid, Barcelona, Burgos, Avilés, Zaragoza.

CON 1.500 PESETAS
13.876 9.188 11.991 31.677 22.383
24.149 27.075 8.162 15.005 33.020
4.036 7.686 38.801 27.145 42.077

El raid Filipinas España

ATENAS.—Los aviadores Calvo y Arnáiz han aterrizado en el aeródromo de Tatoi a las 7'57 de la mañana, hora de Greenwich, procedentes de Candia, en la isla de Creta.

ATENAS.—Los aviadores Calvo y Arnáiz han manifestado a su llegada a esta ciudad: "El tiempo nublado y la lluvia, y particularmente los fuertes vientos, han impedido el que pudiéramos desarrollar una buena velocidad y acabaron con la gasolina de que disponíamos. Fuimos obligados, en consecuencia, a aterrizar en la playa de Almhros, a diez millas al Oeste de Candia, en la isla de Creta. Los habitantes de dicho lugar nos recibieron con la mayor cordialidad. El viaje Candia-Atenas ha sido agradabilísimo, bajo un cielo muy claro. Mañana salimos para Brindisi y Roma."

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Notas Parlamentarias

Madrid, 1.—Varias horas

LA MINORIA DE UNIÓN REPUBLICANA

Esta mañana se reunió en su domicilio social la minoría de Unión Republicana.

Se cambiaron impresiones ampliamente sobre el momento político y los diputados que pertenecen a las diversas comisiones informaron al grupo del estado en que se encuentra el estudio de los diversos proyectos de ley presentados por el Gobierno.

Por consecuencia de haber sido elegido don Pedro Rico, miembro del Comité ejecutivo nacional del partido en el último Congreso, cargo incompatible con la presidencia de la minoría, fué elegido para este cargo el señor Moreno Galvache. Secretario del grupo quedó nombrado don Maximiliano Martínez Moreno.

Se designaron miembros de la minoría en la Comisión de los 21, que habrá de intervenir en la propuesta aprobada por la Cámara a instancia del señor Pérez Madrigal, a don Federico Alba y el señor Artigas Arpón.

El resto de la deliberación carece de interés público, pues se dedicó a la discusión de asuntos sin trascendencia y de índole interna.

LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN POPULAR

También se reunió por la mañana, en su domicilio la minoría de la C. de A.

Discutió el proyecto de ley de bienes comunales. Intervinieron en la discusión varios miembros del grupo y se aprobó por unanimidad el discurso pronunciado recientemente en las Cortes por el señor Álvarez Robles.

También quedó aprobado el guión del discurso rectificación que el mismo diputado habrá de pronunciar en el momento oportuno.

Después se abrió del proyecto de ley de productos nitrogenados.

Intervinieron igualmente en la discusión varios diputados del grupo, y por tratarse de un problema que afecta a intereses de carácter regional, los miembros de la minoría quedaron en libertad para intervenir en la discusión y votación en el salón de sesiones, de acuerdo con lo que al respecto preceptúa el reglamento interior del grupo.

Se acordó formar parte de la Comisión que se constituya con motivo de la proposición aprobada por la Cámara del señor Pérez Madrigal.

ACUERDOS DE LA MINORIA COMUNISTA

La minoría comunista se reunió esta tarde en el Congreso y al final se facilitó la siguiente referencia verbal:

“Se han examinado diversos problemas referentes a la situación general de España y del Parlamento. Se han adoptado las medidas pertinentes como corresponde a la minoría comunista. Los diputados han examinado la situación en las provincias por donde fueron elegidos, exponiendo la actitud, contraria al Frente Popular, de algunos gobernadores.

Se acordó hacer las gestiones necesarias para poner fin a ciertas actuaciones de esas autoridades.

La minoría encargó a los diputados comunistas por Córdoba, Fernández y Garves, para que convoquen a una reunión a los diputados del Frente Popular de la provincia, a fin de tratar de algunos sucesos ocurridos en la circunscripción.”

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Desde las tres de la tarde hasta poco después de las cuatro y media, estuvo reunida en el Congreso la minoría socialista.

El secretario, señor Llopis, dió la siguiente referencia:

—Se ha reunido la minoría, bajo la presidencia del compañero de Francisco, y los distintos compañeros que forman parte de las Comisiones nos han informado de la labor que en las mismas se realiza, deteniéndose en el proyecto de ley llamado contra el terrorismo y en el Informe que la Comisión de Estatutos ha remitido al Gobierno respecto al capítulo de Hacienda del Estatuto del país vasco.

Seguidamente se ha designado a los compañeros que han de intervenir en la Comisión que va a designarse para entender en la revisión de fortunas de los políticos que han intervenido en la Gobernación del Estado.

Se le preguntó al señor Llopis cuáles eran los designados, y respondió que no podía hacerse público.

Respecto al debate sobre política agraria del Gobierno manifestó:

—Hemos acordado que estando pendiente la discusión de la ley de amnistía y la de rescate de bienes comunales, entendemos que no se debe interferir ningún otro asunto hasta que queden votados estos dos proyectos, para lo cual se ha acordado presentar una proposición incidental del grupo socialista, en el sentido de evitar el debate agrario. La defenderá el señor Galarza.

LOS SOCIALISTAS PRESENTAN UNA PROPOSICIÓN PARA IMPEDIR LA INTERPELACION DEL SR. CID

Poco después de terminada la reunión de la minoría socialista, algunos miembros de este grupo entregaron a la Mesa de las Cortes la siguiente proposición incidental.

“Considera la minoría socialista

que no debe interponerse ninguna otra discusión a la de los dictámenes sobre concesión de amnistía y rescate de bienes comunales. Si en algún momento la Presidencia estima que las sesiones deben prorrogarse habrá de ser solamente para la aprobación de este proyecto de ley u otros de interés general”.

DICE EL SEÑOR GALARZA

Después, el señor Galarza habló con algunos informadores, a los que dijo que al por consecuencia de que la Cámara aprobase la proposición incidental presentada por su grupo, las derechas hicieran la obstrucción a los proyectos del Gobierno, el grupo socialista propondrá a su vez, la aplicación de la “guillotina” parlamentaria.

LOS EFECTOS DE LA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

La proposición incidental de la minoría socialista, produjo gran revuelo en general en los pasillos de la Cámara. Al ser conocida por las minorías de derecha, no ocultaron algunos de los diputados que la forman su enojo.

Los señores de Francisco, Llopis y Galarza visitaron en el despacho de ministros al de Justicia, señor Blasco Garzón, único que en aquel momento se encontraba en el Parlamento, para transmitirle el acuerdo. El señor Blasco Garzón envió recado a don Marcelino Domingo, que estaba presidiendo la reunión del grupo parlamentario de Izquierda Republicana, quien inmediatamente bajó a conferenciar con los diputados y ministro aludido. El señor Domingo salió a los pocos minutos y se dirigió al salón de sesiones, celebrando con el presidente, señor Martínez Barrio, una detenida conferencia en la que estuvieron tratando de las consecuencias que podría ocasionar el mantenimiento por parte de los socialistas de su actitud.

Hablamos con algunos diputados socialistas y nos dijeron que de ningún modo estaban dispuestos a que se retrasara la aprobación de proyectos de ley que consideran de suma importancia, para tratar otros de menor interés, en los cuales el Gobierno interviene para resolverlos, como sucede con las bases de trabajo del campo y de la recolección de la próxima cosecha.

Resulta—decían—que han anunciado que, de mantener nosotros la proposición incidental, las derechas harán obstrucción a todo proyecto gubernamental. Está bien, pero la realidad es que ya lo vienen haciendo, porque piden continuamente votaciones nominales para la aprobación de cualquier artículo de los proyectos de ley, y esto retrasa enormemente la labor del Parlamento.

Como las derechas han tomado esta actitud con anterioridad a nosotros adoptar la nuestra, pensamos que no somos los que tomamos iniciativas heroicas, sino tales minorías. Así es que si nos obstruían, nosotros pediríamos inmediatamente y en todo momento la aplicación del precepto reglamentario llamado “guillotina”.

Don Marcelino Domingo regresó después al despacho de ministros y, acto seguido, después de un breve cambio de impresiones con la representación de la minoría socialista y con el señor Blasco Garzón, los señores de Francisco, Galarza y Llopis, convocaron a la minoría para celebrar una nueva reunión con carácter de urgencia.

Hablamos con el señor De Francisco y nos dijo:

—El presidente de la Cámara había señalado para las cinco de la tarde la interpelación del señor Cid acerca de los problemas del campo. Como la minoría socialista ha adoptado por absoluta unanimidad el acuerdo que ustedes ya conocen, yo, como se me ha hecho una indicación respecto de su modificación, no me considero con suficientes atribuciones para acceder a ello y, por lo tanto, ha de ser la minoría quien decida. Para eso nos reunimos ahora mismo.

Por otra parte, esta proposición ha producido en el señor Martínez Barrio cierto disgusto, por no estimar procedente dar paso a su discusión antes de terminar la interpelación del señor Cid.

Según nos han manifestado, la política parlamentaria es evidente que la dirige el Gobierno, de acuerdo con el presidente de la Cámara, que es el encargado de fijar el momento de poner a discusión las interpelaciones y proyectos de ley.

Algunos opinaban que un grupo perteneciente a la mayoría parlamentaria no debía desautorizar al presidente de las Cortes, ya que ello supondría una merma en sus facultades.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIERE CON EL SR. DE FRANCISCO

A las cinco y media de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno, y enterado del conflicto parlamentario que había surgido, mandó llamar al vicepresidente de la minoría socialista en funciones de presidente, señor De Francisco, quien rápidamente bajó a conferenciar con el señor Casares.

LOS JEFES DE LAS MINORIAS DE LA CAMARA ANUNCIAN SU RETIRADA DEL PARLAMENTO, SI EL SEÑOR CID NO PUEDE EXPLANAR SU INTERPELACION

A las seis de la tarde, los jefes de las minorías de derecha, señores Cid, Ventosa, Gil Robles, Domínguez Arévalo y Calvo Sotelo, han visitado al presidente de la Cámara. La conferencia duró un cuarto de hora y al salir manifestaron que deseaban que rápidamente se pusiera a discusión



ESCOLARES DE LAS ESCUELAS DE TIRGO Y ARNEDO (ARRIBA Y ABAJO, RESPECTIVAMENTE), QUE, ACOMPAÑADOS DE SUS MAESTROS, VISITARON AYER LOS TALLERES DE “LA RIOJA”

Fot. Limorti

la interpelación del señor Cid sobre los problemas del campo.

El señor Martínez Barrio nos ha manifestado que tiene presentada una proposición incidental, oponiéndose al desarrollo de la interpelación. Nosotros le hemos dicho que no estamos dispuestos a acceder a los juegos que se han iniciado desde primeras horas de la tarde y que si la interpelación no se discute, tenemos bastante con diez minutos para explicar nuestra posición y retirarnos del Parlamento.

LA MINORIA SOCIALISTA VUELVE A REUNIRSE

La segunda reunión celebrada por la minoría socialista fué muy agitada.

Desde los pasillos se podían oír grandes voces y campanillazos y como la puerta de la sección en que la minoría estaba reunida se hallaba entreabierta fué cerrada para evitar que llegase hasta los periodistas las frases que se pronunciaban en el curso de la reunión.

Se volvió a plantear el tema de presentar o no la proposición incidental de no lugar a deliberar acerca de los problemas del campo. En esta reunión no hubo ya tanta unanimidad como en la celebrada a primera hora.

Los discrepantes estimaban que después de que el Gobierno y el presidente de la Cámara habían dado su asentimiento a la interpelación del señor Cid, una minoría del Frente Popular no podía desautorizar las actitudes del Gobierno y del señor Martínez Barrio.

Como no se veía la forma de llegar a un acuerdo fué puesta la cuestión a votación ordinaria.

Por mayoría se aprobó el mantenimiento de la proposición de no lugar a deliberar.

Como algunos de los miembros de la minoría solicitaron votación nominal, ésta ha comenzado a las seis y media. A esta hora abandonó la reunión el secretario de la minoría, señor Llopis, que se trasladó a conferenciar con el presidente de la Cámara, requerido por éste.

LOS SOCIALISTAS ACUERDAN RETIRAR LA PROPOSICION

La votación nominal de la minoría socialista que terminó a las siete menos cuarto, ha dado un resultado favorable a retirar la proposición incidental y por lo tanto a que la interpelación se inicie esta tarde si bien el acuerdo de presentar tal proposición será válido para sucesivas cuestiones

que quieran interferirse en la discusión de dictámenes.

A las siete el señor Llopis, facilitó una referencia de la reunión en la que se acordó que la proposición presentada a primera hora se aprobara en el salón de sesiones, pero para que entre en vigor a partir de mañana y desde esta fecha no se interpondrá ninguna otra discusión hasta que no se agote el orden del día y especialmente los dictámenes de amnistía y rescate de bienes comunales. Además se adoptará el acuerdo de que la Cámara de que el debate que motivara la interpelación del señor Cid, ha de terminar fatalmente hoy.

LA ACTITUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

A medida que la tarde avanzaba se acentuó el interés de la jornada parlamentaria.

En distintas secciones del Congreso se habían reunido los grupos de Izquierda Republicana y Esquerra Catalana.

Cuando terminó la reunión de los primeros, don Marcelino Domingo dió a los periodistas, que habían estado cambiando impresiones alrededor del momento actual y concretamente sobre el debate político que habría de plantearse por consecuencia de la interpelación del señor Cid, sobre la política del campo.

Dijo el señor Domingo, que probablemente no sería necesaria que ninguna voz republicana se sumase a la del ministro de Agricultura. Que había de contestar al interpeleante, pero que en todo caso, si llegara el momento, habría de hacer uso de la palabra el presidente de la minoría conjunta de Izquierda y Unión Republicana, que, como se sabe, es el propio señor Domingo.

Se le preguntó después si creía que, en definitiva, se celebraría el debate, no obstante la actitud de los socialistas, que habían formulado la proposición incidental de que ya hemos dado cuenta, y el exministro de Instrucción Pública, manifestó que, según parece el debate se celebraría en efecto.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COROMINAS

Don Pedro Corominas, presidente del grupo de Esquerra Catalana, fué interrogado por los periodistas, alrededor de las cuestiones tratadas por su minoría.

Dijo que no se había adoptado acuerdo de ninguna especie, sino, únicamente, que se había estado revisando actas de los reuniones ante-

riores y cambiando impresiones sobre cuestiones de índole política en general.

Como por los pasillos de la Cámara hubiera circulado el rumor de que los diputados de significación obrera adheridos al grupo de Esquerra, tenían cerca de los demás componentes de la minoría, criterio distinto alrededor del debate sobre la política agraria del Gobierno, los periodistas interrugaron en este sentido, al señor Corominas, quien manifestó terminantemente, que la especie carecía de fundamento y que ello no había sido objeto de discusión en la reunión del grupo.

Otros diputados de la minoría de Esquerra Catalana manifestaron que la reunión continuará más tarde.

Bien entrada la madrugada, terminó la reunión del grupo de la Esquerra.

Tanto el señor Comorera, como los demás diputados, se negaron a hacer manifestaciones, diciendo que la reunión continuará mañana.

SE PIDE UNA PENSION PARA LA CIUDADELA Y HIJOS DE VALLE INCLAN

Firmada en primer lugar por el señor López de Góicoechea y también por los señores Suárez Picallo, Castelao, Palomo, don Amós Salvador, Templado, Moreno Galvache y otros, se ha presentado a la Mesa de las Cortes una proposición para que se conceda a doña Josefa Blanco, viuda de Valle Inclán, y a sus cuatro hijos menores, la pensión anual de diez mil pesetas hasta el fallecimiento de la misma y la mayor edad de los hijos menores.

SOCIALISTAS A LONDRES

Mañana por la mañana sale de Madrid con dirección a Londres, el secretario general de la U. G. T., don Francisco Largo Caballero. El objeto del viaje es asistir en la capital de Inglaterra a la reunión que en breve va a celebrar la Ejecutiva de la Internacional Sindical, en cuyo seno planteará el señor Largo Caballero el problema de la unificación obrera.

Acompañarán en su viaje al exministro de Trabajo los señores Álvarez del Vayo y Pascual Tomás.

Para asistir igualmente a la reunión, salió hace tres días de Madrid el diputado socialista y destacado miembro de la U. G. T., don Wenceslao Carrillo.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1253

Lo que dice la Prensa

Madrid, 1.—12 noche

El Sol se ocupa del problema ferroviario y de la noticia publicada por “El Socialista” de que iba a plantearse la huelga general y dice:

“Pero ¿es que la Hacienda de la República está ahora en condiciones de aceptar el nuevo sacrificio? ¿Es que se puede exigir al Gobierno acuciado por tantos problemas vitales con la amenaza de una huelga gravísima que se encargue bruscamente de la gestión de los caminos de hierro. Esa exigencia no figura en el programa del Frente Popular.”

El Socialista expone la misión de las fuerzas políticas que apoyan al actual Gobierno sin participar en el mismo:

“Mesuradamente, que esa es la proporción en que nos cumple, ejerceremos nosotros cerca del Gobierno la función crítica. Si le señalamos defectos no es con ánimo de desgastar su autoridad y sí con el designio de que la robustezca corrigiéndolos. Mas si nos concretamos a ese trabajo unilateral no será mucho lo que adelantemos en la obra. El Gobierno necesita, al igual que todos, del espolique de la crítica, pero éste necesita como ningún otro del resguardo de la lealtad de sus colaboradores. Sin esa lealtad que precisa hacerse efectiva en ayudas y asistencias, conocerá trances y amarguras y desfallecimientos vitales de difícil estímulo. ¿Es sincera por parte de todos cuantos formulan ese voto la inspiración de que el Gobierno afirme su vida y la emplee en realizaciones eficaces? Pues en tal caso se nos brinda un camino: el de operar con nuestro consejo sobre la masa victoriosa del 16 de febrero, para que no comprometa su propia victoria encerrando al Gobierno en círculos de diámetro cada día más reducido.”

El Liberal comenta el discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio en la clausura del Congreso del partido:

“Aunque se haya dicho siempre de todos los grandes oradores que su último discurso fué el mejor, tenemos que decirlo también ahora en honor del señor Martínez Barrio, porque el discurso a que nos referimos es tan completo, tan integralmente bueno y tan difícil de componer en las circunstancias actuales por un presidente de la Cámara de Diputados, que faltáramos a la verdad y dejaríamos de hacer justicia al orador y al político si no afirmáramos rotunda y categóricamente que es el mejor de los discursos.”

Destaca los puntos del discurso en que el señor Martínez Barrio explicó la labor realizada por los Gobiernos del Frente Popular y añade:

“El señor Martínez Barrio, con la autoridad que le da el hecho de ser presidente del Congreso, ha demostrado de una manera palmaria los que nosotros venimos diciendo uno y otro día; que ningún Gobierno, ni los de las Constituyentes, han hecho tanto en tan poco tiempo.”

La Libertad habla de los rumores de crisis política y escribe:

“Ya no es cuestión de analizar la conveniencia de que la crisis que ha de producirse forzadamente, sea más o menos pronto, se limite a determinadas Carteras. Lo interesante es que se avale en el desarrollo del programa del Frente Popular y en el afianzamiento de la República votada el 16 de febrero. De este triunfo electoral apenas hay conquistas concretas. No basta con presentar a los auditores de antemano convencidos un índice de leyes y decretos. Más que las Constituyentes, no han trabajado en la parte de tiempo proporcional, las Cortes actuales. Por otra parte a nadie se le escapa la realidad peligrosa en que vivimos. El Gobierno lo sabe. El peligro sigue en las carreteras y en las ciudades. El propio jefe de Unión Republicana dijo en su discurso de clausura del partido: El régimen pasará por días de tormenta. Y el mismo orador reconocía la necesidad—para más adelante—de un Gobierno capaz para medidas más enérgicas como las que podrían deducirse de un Gobierno republicano-socialista que podría desenvolverse en una zona más amplia.”

Ahora dedica su editorial al problema planteado en el partido socialista:

“Si hubiera triunfado el señor Largo Caballero hubiera triunfado la revolución violenta. El triunfo del señor Prieto es el de la evolución legal. ¿Con qué consecuencias? Hay que prever dos: una, que el Gobierno actual pueda encontrar la sustitución en otro de conjunción republicano-socialista, presidido por el señor Prieto, solución de la que hablaba veinticuatro horas antes el señor Martínez Barrio; otra, que el señor Largo Caballero deje de prestar su asistencia a ese Gobierno y se rompa el Frente Popular. Ninguna de las dos cosas es baladí, pero tienen algo de satisfactorio para España: la de que con toda normalidad y sin forzamiento de los resortes legales se puede buscar y hallar una salida a la situación actual de España. En ese sentido nos parece satisfactoria la jornada de ayer, pues nos revela que el socialismo sigue fiel a su táctica tradicional y se encuadra en un marco constitucional. Los amantes de la política catastrófica tal vez lo sientan, pero nosotros no nos resignamos a formar en sus filas.”

El Debate también habla del mismo tema y escribe:

“La noticia cundió rápidamente en el Congreso, siendo objeto de toda clase de comentarios. En los grupos políticos se entendió que el resultado representaba un debilitamiento, una baja enorme en la tendencia extremista dentro del partido socialista a favor de la cetrista representada por Prieto. Indudablemente todos creen que un cambio de rumbo se apunta en mayor o menor, pero algún pefe derechista estimaba “raro” el resultado.”

Matemáticas, Física, Química y Ciencias Naturales

CLASES PARTICULARES Y EN LIMITADO NUMERO DE ALUMNOS
PROFESOR: D. JOSE LOPEZ ESCOBAR, CAPITAN DE ARTILLERIA.
GENERAL ESPARTERO, 42, 2.º, DERECHA

EL DOMINGO

ROMERIA DE LOMOS DE ORIOS

Autos nuevos. Subida hasta la ermita

Informes y billetes, en la Administración de Juan Martínez (Jardines del Gran Casino). Teléfono 1184.

Juventud de Izquierda Republicana

El próximo domingo, a las once de la mañana dará una conferencia en el Cinema Social, el culto abogado don Jacinto Ramos. La entrada será gratuita, pudiendo recogerse las invitaciones en el Circulo de Izquierda Republicana.

Peluquería de Señoras "La Flor de Oro"

Esta Peluquería tiene el gusto de ofrecer al público femenino de Logroño el novísimo aparato de Permanente "REGINA" de la "CASA PERMA", DE PARIS, sin hilos y sin molestias.

El aparato más cómodo y elegante que existe.

Unico aplicador para la Rioja: ALEJANDRO

Pida una demostración GALLARZA, J. primero

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY
Radio Rioja

A las 13, "Serenata Española", Chaminade; "Arieta española" (del siglo 18), Laserna; "Melodía Hebrea", Achron; "Fragmento de la Gran Via" en el cincuentenario de la fecha de su estreno; "Barcarola en fa sostenido mayor", Chopin; "Valse", Chopin; "Danza de la Pastora", Halffter; "Fantasia", Gómez; "Guajiras", Gómez; "Canciones de zarzuelas", "Marina", Arieta (Cuarteto y pensar en él); "Luisa Fernanda", Romero Fernández Shaw y Torroba (Los vareadores y mazurka); "El huésped del Sevillano", Rooy Tena y Guerrero (Mujer de los ojos negros); "Flamenco", colombiana; Montes; "Fandangos", Maya; "Fandangos", Jiménez; "De raza gitana", Azagra; Jotas, Caballero.

A las 21:30, sección del radioyenta.

Discos solicitados por los señores adheridos.

A las 22:30, noticias de Prensa transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y de última hora.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3:15, 7:15, 10:15 y 11:45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 5:30, Guía del viajero; transmisión del concierto que elevará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Sorozabal; a las 6, nuevas infantiles de Unión Radio; "Un cuento breve" y "Los clásicos al alcance de los niños", por Antónorobles; en los intermedios, continuación de la transmisión del concierto por la Banda Municipal del Retiro; a las 7, música de baile; a las 8:15, concierto variado por Angelita Virtuete (soprano) y el sexteto de la estación; a las 9, cursillos culturales de Unión Radio; "De informaciones sociales", por don Mariano González Rothvos, jefe de sección y profesor de la Escuela Social del Ministerio de Trabajo; continuación del concierto; a las 10:15, concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio; a las 11:15, música de baile.

Sección de Arnedo

ENCISO, 1

Pasó la fiesta de San Pedro, patrón de Enciso. La parte religiosa, como de costumbre y lo demás se redujo a música abundante y cohetes. La gente joven se divirtió la víspera y el día de la fiesta hasta la madrugada. Personal forastero no se vio por la época en que nos encontramos las labores atrasadas. Además, en Munilla trabajaron ese día las fábricas Sóló vimo personal de los anexos a Enciso. Las fiestas del 15 y 16 de agosto, la Virgen y San Roque, son más concurridas y animadas.

En esta ha sido muy sentida la muerte ocurrida en esa capital de la distinguida señora doña Claudina Lorente Martínez, viuda de don Facundo Martínez, natural de Enciso.

Reciban sus desconsolados hijos el más sentido pésame del pueblo de Enciso y especialmente de este correspondiente.

Igualmente ha causado general sentimiento la muerte de don Santiago del Valle, ocurrida en Santiago de Chile, por lo mucho que se le apreciaba en Enciso.

Ayer se celebraron funerales por el alma del señor Valle, viéndose concurridos. A su madre y hermanos damos el más sentido pésame.

—Días pasados estuvo en esta el Ingeniero jefe de Montes, con sus ayudantes, con el fin de echar unos miles de crías de truchas en el Cidacos. Agradecemos el interés por la repoblación que favorece a estos pueblos, si bien hay que procurar la conservación, y hacer cumplir reglamentariamente de Pesca.

El momento más animado de las fiestas fueron rápidas; rigieron los siguientes: cabañas, casetas, faros, huevos, a

2'10 pesetas docena; patatas, a 0'50 kilo; naranjas, a 0'35 kilo; pollos, caros, pues los pequeños que no llegaban a "tomateros", se vendieron a 3'75 uno. Los tetones, de 20 a 30 pesetas ejemplar, según tamaño y clase. De estos se puso bastante mercado.

—Con el motivo de la muerte de su tía doña Claudina, estuvo en Logroño, y después en Enciso don Facundo Santos, dueño del Hotel San Antonio, en Barcelona.—E. López.

Desde Miranda

1 de julio

FESTIVAL TAURINO.—Para el domingo, cinco del corriente está anunciado en la plaza de toros de esta ciudad una variada fiesta taurina a beneficio de los obreros parados de la localidad; fiesta que se dividirá en dos partes.

En la primera se lidiará y dará muerte a un bravo becerro de la ganadería de don Fidel Rubio, de Logroño, actuando de matador Vicente Pérez (El chaitillo), que tendrá de peones a Angel Corral (El pequeño), José Roca (El niño) y José Pérez (Fleta).

Como toda esta gente es novata en esta clase de fregado, con su "mía ja", de afición y buen deseo de contribuir a un bien benéfico, estarán dirigidos y asesorados por un profesional taurino.

La segunda parte del festival ya es otra cosa.

Pudieramos decir que la primera son los aperitivos y esta última la comida, pues se trata de la presentación de Venancio Zubizar (Barquerito), valiente novillero aplaudido repetidas veces en sus actuaciones en la plaza de Logroño, donde últimamente obtuvo como premio un elegante y valioso capote de paseo en un mano a mano con otro compañero.

El público de Miranda que conoce bastante a Venancio por haber residido aquí, tendrá ocasión el domingo de conocerle también como novillero de los que llevan buen camino para llegar al punto que se dirige.

"Barquerito" se encargará de matar dos novillos bien presentados de la misma ganadería, teniendo a sus órdenes a los banderilleros Miguel Romero (Nono), Gabriel Núñez (Carmen) y Máximo Rodríguez (Rodas II).

Después se ampliará la fiesta para los aficionados y será dirigida por dos profesionales.

Amenizará la fiesta la banda de música.

La presidencia será ocupada por señorías de la Casa del Pueblo.

Actuará de alguacilillo el famoso motorista Pipaón.

El espectáculo, que tiene las características propias de la juventud va a coincidir en día festivo, hace creer que el público responderá a este acto benéfico y humanitario.

MITIN COMUNISTA.—El lunes último tuvo lugar en el Salón Imperial un acto sindical del partido comunista.

Entre otros oradores intervino el diputado por Bilbao señor Carro que pronunció un extenso discurso basado en las doctrinas comunistas.

Recomendó la unión de todos los trabajadores para combatir el fascio y la guerra y llegar a conseguir las reivindicaciones de los trabajadores.

Fue muy aplaudido, siendo el orden completo.

DEFUNCIONES.—El último domingo falleció en Madrid, don Onofre Quintana Gutiérrez, maquinista jubilado, a los 65 años de edad, quien se trasladó a dicho punto para hacerse una operación quirúrgica.

Enviamos a sus hijos doña Angelita, don Julio, doña Luisa, don Gaspar y don Primitivo y otros familiares nuestro pésame.

—Ayer tarde se verificó el entierro civil de don José Arregui, maquinista del ferrocarril del Norte que resultó muerto en el cumplimiento de su deber en la estación de Orduña, por uno de los trenes tranvía que circulaban entre aquel punto y Bilbao.

Al acto fúnebre asistió la jefatura de los talleres, depósito y otros servicios, además de todo el personal de los mismos franco de servicio y con numeroso público de la ciudad, que con-

SUN INSURANCE OFFICE L T D.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

Fundada en Londres en año 1710

La Compañía de seguros más antigua del mundo

CAPITAL Y RESERVAS: EXCEDEN DE PTAS. 200.000.000

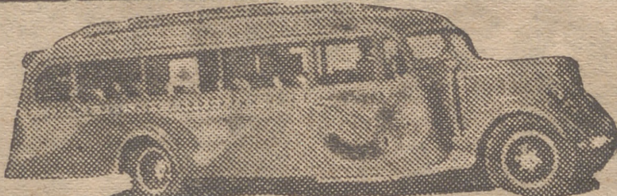
INCENDIOS -- ACCIDENTES

Agente General en la provincia de Logroño

FERNANDO RAMIREZ

REPUBLICA, 98, 1.º

TELEFONO 18-95



¡VERANEANTES! Gran Servicio de Autocar a SANTANDER por Bilbao - Castro Urdiales - Laredo y Solares

NUEVO EXPRES DE FUENMAYOR

Organiza para este verano las siguientes combinaciones

Salida de Logroño: El sábado a las DOS de la tarde

Regreso de Santander: El lunes, a las DOS de la tarde.

Se dan billetes semanales y quincenales

Precios reducidos

Billetes: Estando (junto a la Granja Oriente)

SEVRES. -- GRAN OCASION

4 vasos agua, 0'95; 5 vasos vino, 0'95; 6 vasos licor, 0'95; vinagras, 2'50; idem pie cristal, 3'95; 3 tazones Santander, con asa, 0'95; 3 idem idem sin asa, 0'95; aparatos luz, desde 3'95

REPUBLICA, 67 (JUNTO A LA ESTELLERA)

taba con las amistades del finado y de su familia.

Reciban su esposa, hijos y demás familiares nuestro pésame, deseando la resignación para soportar tan inesperada desgracia.

Serafin de la Casa.

Avisos y Noticias

Llegó de Sevilla y salió para Laguna de Cameros, don Francisco Jiménez Bazo. De Madrid a Mansilla de la Sierra, don Sotero Ausejo. De Cádiz a Castroviejo, don Florentino Marín.

Salieron con sus familias: para El Rastillo de Cameros, D. Rafael Sáenz; para Pradolungo, don Juan Lázaro; para Nieve de Cameros, don Tomás Sáenz, don Eduardo Cestase y don Benito Sáenz; para Ventrosa de la Sierra, don Manuel Muñoz y doña Dionisia Blázquez; para Munilla, don Eloy Enciso; para Góriz (Vizcaya), don Félix Macua; para Agoncillo, don Julio Gutiérrez; para Sorzano, don José Lamela.

Regresaron de Barcelona, donde han pasado una larga temporada, las bellas señoritas Leonor e Irene Fernández.

Ayuntamiento de Logroño

AVISO DE INTERES A LOS CONTRIBUYENTES

La Alcaldía, en su deseo de no originar perjuicio alguno a los contribuyentes, hace presente que el próximo día 10 concluye el período voluntario de cobranza del Primer trimestre del Repartimiento general de Utilidades de 1934. Concluido el período voluntario, serán entregados los descubiertos a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio, con los consiguientes recargos contra los morosos.

Finalmente, también se recuerda a los contribuyentes que la Oficina de Recaudación se halla establecida en los bajos del Palacio Municipal (Plaza de Amós Salvador, 1), Jefatura de Policía Urbana; y que la obligación del contribuyente es hacer efectiva su cuota en dicha Dependencia.

Logroño, 1 de julio de 1936.

El Alcalde Presidente,

BASILIO GURREA

En las escuelas graduadas y en las unitarias de la capital se verifican estos días las exposiciones de trabajos y labores de los niños y niñas que asisten a ellas. Son muchas las personas que las visitan y hacen el debido elogio de aquellos, porque realmente los hay dignos de elogio.

Hoy continuarán abiertas al público dichas exposiciones y mañana será el último día.

Abajo la carne

En la calle Mayor, número 84, se vende Oveja superior, a 2'60 kilo

Don Aureo Terroba, maestro nacional de Moreda (Alava), nos encarga hagamos pública expresión de su profunda gratitud a cuantas personas se interesaron por el curso de las dolencias y acudieron a los piadosos actos celebrados con el triste motivo de los fallecimientos de su hijo AURO TERROBA SAENZ, y de su esposa doña CONCEPCION SAENZ (q. e. p. d.).

MALTARINA

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted.

De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piañuelo

m. martínez de pinillos

oculista. — medicina general

m. carmen, 8. — teléfono, 1950

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Arenzana, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villarroya, don Antonio Ausejo, don Manuel S

Del País Vasco Navarro

EN LA ALCALDIA DUNOSTIARRA

SAN SEBASTIAN.— Manifestó el alcalde que con objeto de aclarar ciertas quejas llegadas ayer a la Alcaldía sobre algunos servicios de la playa, realizó esta mañana visita de inspección con el presidente de bañeros, habiendo comprobado que dichas quejas carecen de fundamento.

—Hoy a mediodía se firmó en el Ayuntamiento el contrato por don Justo Oyazabal para el arrendamiento, por un año, de la Playa del Océano, por la suma de 51.000 pesetas.

—El gremio de carboneros ha dirigido al alcalde un escrito solicitando autorización para elevar el precio del carbón.

—Pasó a estudio de la Comisión de Abastos.

BUSCANDO SOLUCION A UN CONFLICTO

El gobernador civil señor Artola, manifestó que carecía de noticias de interés y que había estado celebrando una detenida conferencia con el delegado especial del Ministerio de Trabajo señor Lacort, para buscar solución al conflicto planteado por los obreros del nuevo hospital.

El señor Artola se mostró muy optimista, confiando en haber hallado una fórmula satisfactoria para las partes litigantes.

EL BALANDRO OLIMPIO

Esta mañana se ha celebrado la regata definitiva entre los balandros de la clase "star" "Stele", catalán y el "Ibis III", donostiarrá.

El vencedor queda clasificado para acudir a la Olimpiada de Berlín. Triunfó el catalán, por siete minutos y cincuenta segundos de ventaja.

AGREDIDO POR SU CUÑADO

De Tolosa comunican que en el caserío "Zumay", fué herido Ignacio Eloi Uruti, de cuarenta y cuatro años, por su cuñado Feliciano Ayesarán, que vivía en su misma casa y que le disparó un tiro de escopeta, causándole una herida en la parte superior del hombro de carácter grave. El agresor ha sido detenido.

UN NIÑO AHOGADO

De Andoain comunican que jugando ayer en la escala próxima al puente llamado de "Santa Cruz", el niño de cuatro años Ignacio María Uranga, se cayó al río Leizarán, siendo arrastrado por la corriente.

Cuando se le extrajo era ya cadáver.

DETENIDO EN SUIZA

BILBAO.— Se ha confirmado cuanto decíamos ayer con relación a la desaparición de un empleado de una entidad bancaria.

Esta es la sucursal en esta plaza del Banco de España y el empleado en cuestión desapareció, llevándose valores de bastante importancia que han sido recuperados al ser detenido en Berna (Suiza).

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

A la una de la tarde conversaron los periodistas con el señor Echevarría, que les manifestó que estaba reunido con los transportistas, para ver de solucionar el conflicto que mantienen.

Las impresiones favorables de solución que ayer ofrecía el pleito han derivado en agravación del problema, pero durante la mañana y la tarde de hoy continuarán las gestiones para ver si se da con la fórmula que concilie a las partes y evite la huelga anunciada y aplazada para mañana.

Para el lunes, día 6, los obreros de industrias químicas han anunciado, presentando el oficio reglamentario, la huelga general del ramo.

El gobernador dijo, finalmente, a los informadores, que había impuesto una multa de 250 pesetas a dos señores que faltaron al respeto a los agentes gubernativos.

CINCO HERIDOS EN ACCIDENTE

En Arrigorriaga una camioneta se precipitó por un barranco al querer evitar el atropello a un ciclista y han resultado cinco personas heridas. Todas ellas, lo están de pronóstico reservado.

EL FESTIVAL DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

VITORIA.— El domingo próximo se verificará la fiesta taurina a beneficio de la Asociación de la Prensa para la que hay enorme entusiasmo.

Se han recibido noticias de que vendrán a dirigir la lidia los afamados diestros, Maravilla y Pepe Bienvenida.

SE DECLARA LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION EN PAMPLONA

PAMPLONA.— Después de incesantes reuniones, a las que han asistido los representantes patronales y obreros del ramo de la construcción, y después de la intervención cerca de ella del gobernador civil y del delegado de Trabajo, esta mañana se ha planteado en Pamplona la huelga del ramo.

Afecta el conflicto a más de 4.000 obreros, pertenecientes a las organizaciones de la Confederación Nacional de Trabajo, Unión General de

Trabajadores, Sindicatos Obreros católicos profesionales y Solidaridad de Trabajadores Vascos; es decir, a las cuatro organizaciones derechistas e izquierdistas que hay en esta capital.

La huelga se planteó a las ocho de la mañana, transcurriendo sin incidentes y dentro del mayor orden.

Continúan las negociaciones a fin de buscar la fórmula de arreglo que ponga fin al conflicto, existiendo impresiones favorables sobre ello.

MAS DEL EXTRANJERO

PARIS.— Al terminar la representación de anoche, parte de los artistas y del personal de la Opera Comica permanecieron en el teatro que han "ocupado" para hacer triunfar sus reivindicaciones que habían presentado anteriormente.

A las dos de la mañana organizaron un baile para matar el tiempo.

LONDRES.— El Gobierno inglés se ha reunido bajo la presidencia de Mac Donald, tratando de la situación internacional y especialmente de las deliberaciones de Ginebra.

LONDRES.— En los lores se ha suscitado un debate acerca del discurso del ministro de la Guerra, Cooper.

LONDRES.— Según el correspondiente en Moscú del "Daily Telegraph" el número de aviones soviéticos ha aumentado en un setenta y dos por ciento desde primero de año. El director de la industria soviética de Aviación, Oganovih, ha declarado que los aviones soviéticos volarán siempre más alto y más lejos cada vez y que sus dimensiones rebasan ahora las de los aparatos de todos los demás Estados europeos y americanos.

LONDRES.— Algunos periódicos opinan que la consecuencia inmediata de la reunión actual del Consejo de la Sociedad de Naciones será una notable disminución de las fuerzas navales británicas en Gibraltar. Sólo quedarán en dicha base dos cruceros y una flotilla de torpederos. Se afirma que probablemente las fortificaciones serán modernizadas en breve.

BRUSELAS.— Reina gran emoción entre la opinión pública por los esfuerzos que hacen los marxistas para constituir en Bélgica un Frente Popular basado en los modelos de Francia y España.

ROMA.— En los últimos días han zarpado con rumbo al Africa Oriental varios transportes de obreros.

ROMA.— Reina indignación ante las injurias dirigidas por el Negus en Ginebra a Italia y a su Ejército. Algún periódico dice que después de lo ocurrido ayer, Italia deberá meditar antes de adoptar una posición definitiva sobre su colaboración en la Sociedad de Naciones.

BERLIN.— Ha descargado una violenta tormenta, a consecuencia de la cual se han inundado algunos edificios. Muchas líneas de tranvías tuvieron que suspender la circulación.

ADDIS ABEBA.— Ante el anuncio de hace algunos días de haberse registrado disturbios en la región meridional de Abisinia, salió para aquel territorio una columna de automóviles de Somalia italiana con objeto de reprimirlos.

KHARTUM.— Viajeros procedentes de Gora, dicen que el Negus y las personalidades que le acompañan perdieron, con su partido, todo su prestigio y autoridad sobre los jefes que permanecen hostiles a Italia. El Gobierno de Gora, formado por algunos funcionarios locales, no tiene ninguna influencia sobre el conjunto de los distritos abisinios no ocupados. Los italianos continúan encontrando dificultades reales en las caravanas de Addis Abeba y en la carretera de Addis Abeba a Dessie, que ha sido cortada varias veces por los guerreros abisinios.

SHANGHAI.— Se anuncia que aviones del Gobierno chino han bombardeado la provincia del Kiangsi una división de tropas gubernamentales que se había negado a marchar contra los sudistas. Noticias de la misma procedencia dicen que se han registrado encuentros entre fuerzas del Gobierno y tropas del Kuangtung.

TOKIO.— Parece ser que el Gobierno del Manchukuo proclamará hoy la abolición de los privilegios de extraterritorialidad y promulgará, al mismo tiempo, el acuerdo ni-manchú firmado en 10 de junio que deroga ciertos privilegios japoneses.

NEW YORK.— Un autocar chocó contra un paso de roca y se precipitó en un barranco. Han resultado cinco muertos y 23 heridos, algunos gravísimos.

LESIGTON (Virginia).— Un autobús que transportaba turistas patinó y volcó. Resultaron siete muertos y quince heridos.

NEW YORK.— El conde de Covadonga se ha mostrado extrañadísimo al informarle de que la condesa tenía intención de procurar conseguir inmediatamente el divorcio. "Esto es completamente inesperado", dijo el conde.

Manifestó que no pensaba salir de los Estados Unidos, agregando: "Me gusta esto y voy bien en mi trabajo en la industria del automóvil".

Al preguntarle si se había reconciliado con su padre, don Alfonso, contestó el conde de Covadonga: "No estamos enfadados el uno con el otro. Es todo lo que puedo decir ahora".

La sesión de ayer en la Sociedad de Naciones

Blum afirmó que sin el desarme no puede caminar-se hacia la paz.—Eden y Litvinof se pronunciaron por la supresión de las sanciones impuestas a Italia

GINEBRA.— La asamblea de la Sociedad de Naciones se reanuda esta mañana, bajo la presidencia de Van Zeeland. La concurrencia fué extraordinaria para presenciar la primera intervención de León Blum.

Van Zeeland, lamentó los incidentes de ayer, incidentes que no pueden alcanzar a la asamblea. En lo sucesivo no será tolerada ninguna manifestación.

El delegado de Colombia se adhirió en nombre de su país a los principios del pacto. A las once y cuarto comenzó a hablar León Blum, en nombre del Gobierno francés. "Otréis hoy—dijo—a un hombre nuevo en esta asamblea que se presenta con toda la fuerza de su inexperiencia. Voy a hablaros sin rodeos y sin preocupaciones. Antes aclararé algunos equívocos que pesan sobre la situación internacional. Desde hace algunas semanas, vengo escuchando que Francia será incapaz de oponer una reacción a las violaciones de la ley internacional. Que Francia es una potencia neutralizada en el exterior por sus dificultades interiores. Que es una potencia reducida a segunda plano. Esto me hiere, pero se ha dicho y se ha escrito. No hay, y esperamos que no habrá nunca, una clasificación entre las potencias de esta Comunidad internacional. Establecerla constituiría para la Sociedad de Naciones la ruina. Quedaría derribado el propio principio de la Sociedad. Las afirmaciones a que aludo, se fundan en el movimiento de reivindicaciones obreras y en la ocupación militar de la zona renana. Se interpreta el movimiento obrero como el comienzo de la guerra civil y la ocupación renana como la inauguración de una fase de abnegación pasiva de Francia. Se esperaba que, a la ocupación renana, contestara Francia con una réplica de carácter también militar. Francia no lo hizo y yo pregunto si una nación se debilita o pierde autoridad cuando en lugar de recurrir a las armas, recurre a la ley del derecho. Además, con la ocupación de la zona renana, quedaba intacto el suelo francés. En cuanto a los movimientos obreros, no tengo por qué justificar aquí la política del nuevo Gobierno. Se ha realizado sin violencias un gran cambio. Ciertamente es que nuestra vida pública es ardiente, pero los pueblos ardientes no son ni cobardes ni egoístas."

"Revive materialmente y moralmente la Europa de antes de 1914 y a esto Francia quiere cerrar el camino. Queremos la organización internacional, la Comunidad internacional, de la que los representantes. Indudablemente, la Sociedad de Naciones acaba de sufrir un fracaso. Nosotros no debemos silenciarlo. No hay duda de que la Sociedad de Naciones demostró ser impotente para prevenir una agresión y detener la guerra, pero la causa del fracaso no reside en el pacto, sino en la aplicación tardía, insegura y equivocada de él. La consecuencia que conviene sacar de este fracaso, no es el alejamiento, sino por el contrario, el estrechamiento de las obligaciones que el pacto implica. El Gobierno francés no podría adherirse a ninguna fórmula de revisión que redujera a la Sociedad de Naciones al papel consultivo de una Academia. Francia declara que "la seguridad colectiva fundada sobre coalición de fuerzas superiores que se opongan a toda agresión, no puede ser un instrumento estable y duradero de la paz. La carga de los armamentos arrastraría al mundo hacia la guerra. Luego para que la paz sea completa, debe fundarse en el desarme general".

"La cuestión renana, no se arreglará nunca. La cuestión abisinia, tal vez resuelta en Africa, no lo está en Ginebra. Para liquidar el pasado, sólo se percibe una preparación del porvenir requiriendo a los Estados violadores si están dispuestos a preparar ese porvenir. En el memorándum italiano advertimos una buena disposición en tal sentido y esmeramos que Alemania conteste también en parecidos términos. Ello servirá de punto de partida para la reconstrucción de Europa."

"Nos encontramos en este salón unas delegaciones detrás de las cuales hay un Gobierno y detrás de cada Gobierno un pueblo integrado por hombres y mujeres movidos por iguales sentimientos. Ellos os piden pongáis término a lo que Hugo llamó "el gran insomnio del mundo". Los hombres quieren recobrar el sueño. Quien reposar su cabeza sobre la almohada, tranquilos, después de la dura jornada del trabajo. En vosotros ponen sus esperanzas. No decepcionéis esas esperanzas de nuestros pueblos. Para no decepcionarlas, bastará que tengáis plena conciencia de la fuerza que os da esta esperanza."

Después de la intervención de León Blum, lo hace el delegado de Panamá, quien dice que, a su juicio, en el conflicto italo-abisinio, la S. de N. ha fracasado.

Interviene a continuación Eden, que dice: "Escuchamos ayer el llamamiento que nos dirigió el emperador de Abisinia, con dignidad que ha despertado en todos nosotros simpatías. Las circunstancias eran para todos penosas. Si el Gobierno inglés hubiese tenido razones para creer que el mantenimiento de las sanciones o incluso su agravación hubiese restablecido la posición de Abisinia, habría defendido esta política, pero en las circunstancias actuales, sólo la acción militar habría podido producir este resultado, y no puedo creer que semejante acción se considere posible. Puedo asegurar que Francia contará con la plena colaboración inglesa para reconstruir la autoridad de la S. de N. Si actualmente semejante ideal no puede alcanzarse, estoy de acuerdo con Blum en que en un mundo excesivamente armado aumentarán las dificultades para lograr tal ideal. Sugiero que la reforma del Pacto se aborde en la sesión de la Asamblea del mes de septiembre."

Para nosotros la continuación de las sanciones no puede tener ningún resultado práctico, pero el Gobierno británico cree que la asamblea no puede de ningún modo reconocer la conquista de Abisinia por Italia.

Litvinoff comienza su intervención.

Debieron proyectarse otras medidas más graves si algunos Estados hubiesen acordado emprender un esfuerzo militar.

De otra manera, el Gobierno soviético considera inútil proseguir la aplicación de las sanciones. La Sociedad de Naciones ha sido incapaz de asegurar la integridad territorial y la independencia política de uno de sus miembros. El Gobierno de la U. R. S. S. continúa considerando un desarme total la mejor garantía de paz, pero mientras esa medida no se haya adoptado, no se puede hacer más que fortificar la Sociedad de Naciones, cosa que no puede llevarse a cabo sin sumarse al principio de la seguridad colectiva.

El presidente Van Zeeland declara que quedan inscritos 15 oradores. Cree que la asamblea podrá terminar el próximo viernes si mañana se celebran dos sesiones.

Seguidamente se levantó la sesión. GINEBRA.— Al terminar la sesión pública de la Sociedad de Naciones los señores Barcia y Madariaga participaron en una reunión celebrada por las potencias neutrales para fijar el procedimiento a seguir en el desarrollo de los problemas que se hallan planteados ante la asamblea. Barcia ha anunciado que intervendrá en el debate general del viernes. Hoy conversó Barcia con el delegado suizo, Motta, tratando de la conclusión de un tratado comercial hispano-suizo.

GINEBRA.— Ocho de los periodistas italianos detenidos ayer en la sesión de la Sociedad de Naciones, han sido conducidos a la frontera italiana en virtud de orden de expulsión del territorio suizo.

Notas deportivas

BILBAO.— Se ha corrido en Sexto la carrera "Tercer Circuito del Casco". Ha vencido Germán Golzari, en una hora, cincuenta y dos minutos, cinco segundos. Alguna de las vueltas la dio en un minuto, cinco segundos, lo que supone una velocidad media de cuarenta y seis kilómetros, cuatrocientos metros, por hora.

PALMA DE MALLORCA.— Correspondiente al torneo "Copa Radio", el Mallorca venció al Osasuna por tres goles a uno. El osasuna alineó en su táctica a Lerin, del Zaragoza, y a Olivares y Gorbun. Marcaron por los locales Felipe y Planas, éste dos, y Olivares hizo el de los forasteros, en off-side.

LONDRES.— Se ha jugado la primera semifinal del torneo de tenis de Wimbledon con los siguientes resultados: Simples; Von Cram venció al inglés Austin por 6-6, 9-7 y 6-2.

En simples damas, la señora Mathien venció a la señora Horn por 7-5 y 6-3, y la señora Uperling a la señora Round, por 6-3 y 8-6.

En dobles, los franceses Borotra y

BALNEARIO DE GRAVALOS (Logroño)

Las aguas más ricas del Mundo, en mineralización, dentro de las de su clase

HERPES — ECZEMAS — ESCROFULISMO

Catarros crónicos. — Estreñimientos rebeldes. — Enfermedades propias de la mujer

El Balneario se halla magníficamente instalado y dotado de todos los adelantos modernos

INFORMES EN LA ADMINISTRACION DEL MISMO BALNEARIO

Brougnon, derrotaron a los australianos Crawford y Quist, por 7-6, 7-5, 2-6, 9-7.

NEW YORK.— Toni Marino, el vencedor por fuera de combate del campeón del mundo, Sangchilli, ha retado a Sixto Escobar, para que ponga en juego el título de los gallos de una manera que no ponga dudas a su universalidad. Por su parte Marino, ha sido también retado por Pablo Lano ya que éste derrotó anteriormente al ahora vencedor del valenciano.

NEW YORK.— En entrenador de Schmellin, Mike Jacobs, está en conversaciones, para montar en el Madison Square Garden en el próximo mes de septiembre, el match Braddock Schmelling en el que se dilucidará el campeonato mundial de los fuertes.

PASANDO EL TIEMPO

El ambiente de ayer no negó el verano, pero lo disimuló un poco. Ni calor, ni caluroso, hasta con un conato de lluvia al mediodía, pero tampoco más que fresquito desde la caída de la tarde. El termómetro no pasó de 29 grados al sol y 23° a la sombra, bien que no bajara en la madrugada de 13°. El barómetro se mantuvo bajo. A las ocho de la mañana señaló 727'4 milímetros y 726'8 a las seis de la tarde.

De diez a doce de la noche se dio concierto musical en el Español. No era muy grata la estancia, pero no dejó de haber animación. Este concierto fué una manifestación de contento por haberse resuelto la huelga de la construcción. El alcalde había prometido este público regocijo y cumplió su ofrecimiento. Ahora que también el concierto ha servido de iniciación de los de verano, que ya en la presente semana comenzarán y se celebrarán los miércoles y viernes, además del de los domingos a cargo de la Plaza. Los de los miércoles estarán a cargo de la banda que dirige el maestro Abalos y los de los viernes al de la de Bailén, habiendo de ser los programas a interpretar por la banda del regimiento de Infantería únicamente de concierto, pues según se nos dice estima el señor Gurrea que el vecindario joven no carece de ocasiones de bailar, toda vez que se están dando sesiones de música de este carácter por establecimientos particulares.—C. M.

De la Escuela práctica graduada, niñas, aneja a la Normal del Magisterio, Blanca Rivas Sáenz, Juana Santa María Martínez, Carmen Arraiz Soto, Julia Ramos Candéal, Elvira Cajal Villanueva, Teresa Jalle Calvo, Clara Villanova Cruz, Juana Santana Agudo, Carmen García Ruiz, María Jesús García Ruiz, Mercedes Arpón Rico, Rosa Merino Bravo, Esperanza Luzuriaga Viteri, Teresa Valdecantos Rloja, Sara Martínez Brasó, Dolores Arzuaga Inder, Concha Soldevilla García, Antonia Clemente Mayor, Blanca Rodríguez Domínguez, Carmen Sáenz Alfaro, Leonor Treviño Pardo, Margarita Moreno Blanco, Angeles Yuste Peña, Julia Bastida Sampedro, María Sicilia Sonalo, Mercedes Andérica Gállego, Consuelo Alonso Fernández, Pilar Ezquerro Martínez, Aurora Martínez Lasheras, Palmira Ruiz Olalla, Rosa Candó Pinillos, Aurora Estevas Calderón, Encarnación Narro Sotés, Angeles Gil Díez, María Blanco Preciado, Pilar Bretón Arnedo, Carmen Collado González, Isabel Iglesias Ugar, Providencia Pereira Quesada, Lilianna Plana Avilés, Elena León Martínez, Teresa Ramírez Eliriz.

Se suplica la puntual asistencia, ya que se han de elegir hoy los que se designen entre los reconocidos.

Nuevo secretario de la Diputación de Logroño

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por la Gestora Provincial se designó por unanimidad para la plaza de secretario de la Corporación, vacante por jubilación del señor Macua, al solicitando don Pantaleón Herrero Delgado, que actualmente desempeña la secretaría municipal de Castro Urdiales (Santander).

EL CAFE BAR ORIENTAL

Ayer cumplió la actual empresa propietaria del acreditado "Café Bar Oriental" el tercer aniversario de su constitución, y como es costumbre en ella, obsequió de una manera espléndida a su numerosa clientela, que correspondió formulando sinceros votos por la prosperidad del negocio, ya que a ello se hace acreedor el esmerado servicio de sus dueños y la simpática solicitud con que lo atienden.

A las felicitaciones recibidas, unimos la nuestra.

Fiestas de San Fermín en Pamplona

BILLETES BARATOS

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, en combinación con la de los Vascongados han establecido, para facilitar la concurrencia a las citadas fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en Pamplona, un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, los cuales se expendrán desde las principales estaciones comprendidas en las regiones Castellana, Vascongada, Navarra, Aragón y Rioja, desde el 5 al 12 del corriente, siendo valederos para regresar del 6 al 13 del actual, todas estas fechas inclusive. Con dichos billetes pueden utilizarse todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que posean, limitándose la admisión de viajeros en los trenes rápidos y expresos a las plazas disponibles que haya en los mismos.

También por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que, con arreglo a la tarifa especial de gran velocidad número 2, párrafo primero, se expendan con destino a Pamplona en los días 5 al 12 del que cursa, serán valederos para regresar en cualquiera de los días 6 al 13 del presente mes, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles consúltense carteles que estarán expuestos al público en las respectivas estaciones.

COLONIAS ESCOLARES

Para el debido reconocimiento de los niños que han de formar la lista de Colonias escolares en el verano actual, se presentarán en el Dispensario de Higiene infantil, a las tres y media de la tarde de hoy, los niños y niñas que se expresan a continuación:

De la Escuela práctica graduada, domiciliada en el Instituto, los niños del primer grado Ernesto Solanas Otero, Frutos Ibáñez Zafón, Luis Suárez Viguera, Hilario Sáenz Caro, Esteban Ardanaz Quintana. Del segundo grado, Fernando Martínez San Miguel, Ernesto Maté Sáenz, Luis Apellánz García, Ricardo Santander Lacorzana, Alfonso Lizuriain Pache. Del tercero, Rufino Tejedor Duque, Secundino Blanco Preciado, Cliraco Fernández García, Dionisio Martínez Pascual, Julián Benito Arraiz. Del cuarto, Jesús Asensio Lasheras, Santiago Fernández García, Antonio Oliván Monge, José María Cañar Baños. Del quinto, Ismael Guillén Martínez, Miguel Martínez Gállez, Sarberio Rosáñez Medrano, César Cea Bermejo, Luis Martínez Vicente. Del sexto grado, Enrique Martínez Roy, Francisco Vélez Almazán, Rafael Alonso Martínez, Rafael Pascual Alvaro, Urbano Mangado Pascual.

Del grupo escolar de niñas, Instituto, poniente, Teresa Larrauri Juberá, Emilia García García, Josefina Villar Ibáñez, Purificación Gómez San Miguel, Soledad López López, Purificación Fernández, Adoración Sabanza, Pilar Blanco Cervero, Flora Azofar Pérez, Remedios Martínez Anguiano.

Grupo escolar de Gonzalo de Berceo, niños, Eusebio Martínez Pinillos, Alejandro Medina Salinas, Domingo Aguirre Chasco, Sorapio Guerra Ruiz, Antonio Pascual Alvaro, José Blanco Martínez.

De la Escuela práctica graduada, niñas, aneja a la Normal del Magisterio, Blanca Rivas Sáenz, Juana Santa María Martínez, Carmen Arraiz Soto, Julia Ramos Candéal, Elvira Cajal Villanueva, Teresa Jalle Calvo, Clara Villanova Cruz, Juana Santana Agudo, Carmen García Ruiz, María Jesús García Ruiz, Mercedes Arpón Rico, Rosa Merino Bravo, Esperanza Luzuriaga Viteri, Teresa Valdecantos Rloja, Sara Martínez Brasó, Dolores Arzuaga Inder, Concha Soldevilla García, Antonia Clemente Mayor, Blanca Rodríguez Domínguez, Carmen Sáenz Alfaro, Leonor Treviño Pardo, Margarita Moreno Blanco, Angeles Yuste Peña, Julia Bastida Sampedro, María Sicilia Sonalo, Mercedes Andérica Gállego, Consuelo Alonso Fernández, Pilar Ezquerro Martínez, Aurora Martínez Lasheras, Palmira Ruiz Olalla, Rosa Candó Pinillos, Aurora Estevas Calderón, Encarnación Narro Sotés, Angeles Gil Díez, María Blanco Preciado, Pilar Bretón Arnedo, Carmen Collado González, Isabel Iglesias Ugar, Providencia Pereira Quesada, Lilianna Plana Avilés, Elena León Martínez, Teresa Ramírez Eliriz.

Se suplica la puntual asistencia, ya que se han de elegir hoy los que se designen entre los reconocidos.

Las faenas de siega, exceptuadas del turno forzoso

"El Diario de Albacete" publica la siguiente nota:

"Ya dimos cuenta en nuestras columnas de que por la Agencia "úrdico social "Luz", en nombre de los abonados agricultores, se había elevado al Ministerio de Trabajo, solicitando se aclarasen diversos extremos de las vigentes disposiciones en materia de Colocación Obrera, especialmente, en lo relativo a las faenas de siega.

En virtud de tal escrito, la Subsecretaría de Trabajo ha dictado resolución, en la que se contiene, entre otros, el siguiente considerando: "Que los segadores están entre los exceptuados, por lo que no precisa aclaración alguna".

Resulta, pues, por declaración expresa del Ministerio de Trabajo que los segadores no están sometidos al turno riguroso establecido en el decreto de 26 de marzo último, y, por tanto, podrán los patronos elegirlos de entre los inscritos en las Oficinas y Registros públicos de colocación.

REGAD CON BOMBAS

Worthington

MAS AGUA MENOS GASTO

AV. C. PENALVER, 13. MADRID

Anselmo Montilla

General Zurbano, 9 LOGROÑO

ECOS DE CALAHORRA

1 de julio.

DEFUNCION.— En Zaragoza, donde accidentalmente se encontraba cursando estudios del Bachillerato, sorprendió una trágica enfermedad al joven de 15 años Amador García Pérez, hijo de nuestros distinguidos amigos el médico tocólogo de la Beneficencia municipal de esta ciudad, del mismo nombre, y doña Carmen.

Trasladados los padres y otros familiares a la capital aragonesa, para atender solícitamente al enfermo, resultaron infructuosos sus desvelos, así como también los auxilios de la Ciencia, pues falleció el simpático joven, a las dos de la madrugada de ayer, dejando sumida en el mayor desconsuelo a su familia.

Con tan triste motivo, fueron muchos los telegramas de pésame que se dirigieron a los apenados padres. Nos hacemos partícipes del dolor que sufre toda la familia y en particular aquellos distinguidos amigos nuestros don Amador y doña Carmen, por tan sensible desgracia.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Durante el primer semestre del año actual, se han verificado en el Registro civil las siguientes inscripciones: nacimientos, 119 (de ellos 56 varones y 63 hembras). Defunciones, 92 (47 varones y 45 hembras), clasificadas por edades de defunción de la siguiente forma: hasta los diez años 25, de 10 a 20 años, 6; de 20 a 40 años, 11; de 40 a 60 años, 12; de 60 a 80 años, 27; y de 80 años en adelante 11. Matrimonios, 45.

ONOMASTICA.— La ha celebrado la simpática señorita Gloria Ortiz, recientemente elegida "Mis Orquestina", habiendo obsequiado con esplendor a sus amistades.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra muy sincera.

INDISPUESTO.— A consecuencia de un catarro gripal, guarda cama desde el pasado domingo el correspondiente de este periodo don Angel Gil, encontrándose hoy más aliviado de su dolencia, lo que le permitirá prontamente reintegrarse a su trabajo.

El sustituto.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 30

Rompemos el mutis con nuestra primera orónica veraniega, reanudando nuestras tareas después de nuestra ausencia, y con el saludo protocolario pasamos a dar las notas publicadas.

En primer lugar hemos de hacer constar nuestra satisfacción por haberse resuelto la huelga del Pantano y ver a esos centenares de obreros consagrados a sus ocupaciones; ¡ojalá no se produzcan más huelgas! ¡No las queremos! Se desea trabajo, orden, paz. Aunque es necesario consignar la cordura con que se han producido los huelguistas, ya que la tranquilidad ciudadana no se ha alterado lo más mínimo; ellos han dado una nota altamente elogiable que les está valiendo comentarios muy favorables y de lo cual nos congratulamos.

LA FIESTA DE PÉNALOSCINTOS Y LA "UNION MUSICAL VILLOSLADENSE".— La tradicional festividad de San Pedro, celebrada ayer, 29, tuvo una nutridísima concurrencia de los pueblos colindantes. La misa fue oficiada por don Daniel Ochoa y un coro de angelicales voces la cantaron, mereciendo las máximas alabanzas; no faltó el clásico zurrapote y también hubo chicas "mucho" guapas, entre las que saludamos a nuestras bellas amigas Aurora Goiricelaya, Araceli Peral y Esperanza de Pablo.

Alficiente extraordinario lo ha constituido la banda de música que muy acertadamente dirige el insustituible y simpático joven Tomás Calvo, hijo del popularísimo "Pataco". El estu-

vo titánico del joven director se acusa en la interpretación de selectas y modernas piezas bailables: un gran trabajo que por sí solo se alaba ya que con solo tres meses de solfeo y otros tres de instrumental han sido los necesarios para amenizar el día 24 las fiestas de su pueblo, y estos días las del que hoy consignamos; por ello, nada de extrañar que esta labor sea subrayada con frenéticas ovaciones, y Villoslada, su pueblo, se sienta orgulloso de los jóvenes artistas. Tres meses consecutivos, hasta bien entrada la madrugada, han empleado en academia hasta ver recogidos los frutos de sus primeros esfuerzos; ello representa una vocación decidida y, además, ha sido un esfuerzo económico, dado que el instrumental les ha costado más de cuatro mil pesetas.

Felicitemos efusivamente al citado director, así como también a todos los que integran el conjunto, augurándoles triunfos, pues no en balde Tomás Calvo ha pertenecido a la banda de Bailén que dirige el maestro Gasca, y por eso unido el entusiasmo que tienen, es de esperar cosechen muchos éxitos que fervientemente les deseamos. Ahora es necesario estimular la labor de estos y para ello nada mejor que el Ayuntamiento de Villoslada les subvencione con alguna cantidad y les conceda denominación de "municipal".

AGRADECIMIENTO.— El impositivo Luis Usabiega nos encarga expresarnos por medio de las columnas de este periódico, el agradecimiento a don Nicolás Sáenz, porque al ser agraciado con una manta que rifaba en Villoslada, tuvo el altruismo de devolvérsela para que la rifase nuevamente. Como este hecho dice mucho en favor de los buenos sentimientos morales de dicho señor, fué comentado elogiosamente.

VIAJEROS.— En visita de inspección tuvimos el gusto de estrechar la mano del cultísimo inspector jefe de Primera Enseñanza, nuestro amigo don Rodolfo Jiménez Zuazo. A pasar las vacaciones salen doña Magdalena Briones, don Pantaleón Garcés, su distinguida esposa y don Rufino Treviño, maestros nacionales de este pueblo y Penafielcintos. A Viguera la simpática señorita Domma Garcés.

Llegaron la bella estudiante María Isabel Prieto, su hermano el simpático alumno del Grado, José Luis y la también estudiante Amparito Navarrete. Han fijado su residencia veraniega don Victoriano Vinlegra y familia. Estuvo en nuestra compañía días pasados nuestro estimado amigo el culto secretario de Nieva y co-

responsal de LA RIOJA don Miguel Vaquero.

¿TIEMPO?— Estupendísimo; y como consecuencia ya han empezado a llegar los verdineantes.

Pablo N. Benito

De Belorado

30 de junio

FIESTAS DE SAN JUAN Y SAN PEDRO.— Siguiendo la tradicional costumbre se celebraron dichas fiestas. Agrupados en distintos bandos, los jóvenes no cesaron de entonar canciones alusivas a la festividad del día. Durante la noche y madrugada del 23 al 24 fueron muchos los grupos que al despertar la aurora comenzaron, en distintos sitios, a hacer las célebres chocolatadas, siendo pocos los vecinos que pudieron dormir con toda tranquilidad. Habiéndose suprimido este año la romería a la ermita de la Virgen de Belén, la fiesta quedó reducida al balneario en la plaza pública, salpimentado con canciones entonadas por varios grupos de casadas, que dieron la nota típica de la fiesta.

El día 29, festividad de San Pedro, fué poca la animación festera observada ya que, habiendo salido cuatro grandes coches de viajeros para Burgos, fueron muchas las personas que salieron para aplaudir a Noán.

FALLECIMIENTO SENTIDISIMO.— Tras una larga enfermedad agudizada por la avanzada edad de la paciente, después de haber recibido los auxilios espirituales, falleció la respetable y bondadosa señora doña Teodosia Puras, madre de nuestro querido abogado, farmacéutico local y actual presidente de la Gestora provincial don Felipe Vitoras Puras. La conducción del cadáver, verificada a las 5 de la tarde de ayer, se vió concurridísima por infinidad de personas de todas las clases sociales que testimoniaron así el dolor producido por la muerte de doña Teodosia. Tras el severo féretro, portado a hombros de familiares y dependientes y del que pendían cintas llevadas por íntimos de la familia, iba formada la presidencia del duelo en la que, representando a la familia iba don Luis Villena Ramos, coronel de la Guardia civil, padre político del hijo de la finada y, en representación oficial, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, los gestores de la Diputación señores Pérez y Pagazaurtundia; capitán ayudante de la Guardia civil, señor teniente de ésta, autoridades locales y de varios pueblos limítrofes y un sin fin de

familiares y amigos del hijo de la finada.

Descanse en paz la bondadosa doña Teodosia, y reciban su hijo don Felipe; esposa de este doña Conchita Villena y demás familiares, el testimonio de nuestra condolencia.

TEATRO.— A petición del público —prueba de la bondad de las representaciones realizadas por los niños— el pasado día 28 se volvió a representar el programa conjunto de que dió conocimiento a los lectores de LA RIOJA en una de mis crónicas pasadas. La asistencia del público, debido a lo malo de la noche tormentosa, fué escasa. No obstante, la ejecución de las obras fué impecable mereciéndose por igual el beneplácito público todos los que, en uno u otro papel, hicieron pasar un rato agradable al respetable. ¡Lástima que la mala noche restase asistencia al espectáculo!

DE SOCIEDAD.— Tras de haber tomado posesión de la titular de médico de segunda clase en un pueblo de la provincia de Málaga, ha regresado a ésta el médico forense don Miguel Higuera.

También y después de posesionarse de una forensía en un pueblo de la región levantina, regresó el médico de ésta don Alejandro Alvarez.

A ambos, nuestra cordial enhorabuena.

DEL CAMPO.— Los sembrados, debido a lo irregular del tiempo pasado, se encuentran bastante macilentos. La cosecha que se avecina —principalmente de cereales va a ser la tercera parte de otros años en que la producción se consideraba como normal. Mal año espera a los labradores de esta pacífica tierra burgalesa.

El Corresponsal

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 1

Se celebró la fiesta de San Pedro con muchísima animación, tanto es así que superó al día de San Juan. Los bailes y cafés repletos a todas horas. En el frontón del "Moro" se jugaron dos partidos de pelota entre Pelegrín y Ricardo Bajo, para Barberito de Baños y Jesús Cerezo, ganando los últimos.

Asimismo, ayer, San Pedro, hubo algunas sobras y por la noche, en los bailes Cinema Club, Gran Casino y Campos Eliseos, se despedieron, a la una de la mañana hasta el año que viene.

VIAJEROS.— Llegó de Bilbao, con su familia, el maestro nacional don

Angel Guineá, a pasar el verano, como lo viene haciendo hace bastantes años, pues se le tiene mucho cariño en ésta.

En el día de ayer se celebró el enlace matrimonial del joven guarnicionero José Barquín, con la señorita Victoriana Glera, saliendo para varias capitales a disfrutar la luna de miel.

Han sido nombrados concejales de este Ayuntamiento, para completar la Corporación, don Constantino García, don Bernardo Cisneros, don Mariano Rubio, don Domingo Domingo y don Juan García, deseándoles mucha suerte en sus labores administrativas y que su actuación sea grata y fructífera.

Hemos tenido el gusto de saludar a los niños de la escuela de Fuenmayor, que con sus señores maestros, han visitado Santa María la Real, el Espolón y otros edificios, acompañados de los señores maestros de la localidad, saliendo muy agradecidos durante su estancia.

Han sido concedidas las vacaciones de verano para los niños de las escuelas, los cuales salían de los centros con caras de alegría, corriendo a dar la nueva a sus familiares.

Un ruego al señor alcalde, para que en la pared de la iglesia de la Cruz se prohiba jugar a la pelota, puesto que es un centro pasajero y no hay un día que no rompan las bombillas de la luz, dejando a los vecinos a oscuras.—Enrique García Espinosa

URUÑUELA, 1

En la mañana de este día se verificaron en la Alcaldía los remates de algunos servicios, que fueron concedidos en la forma siguiente: el de hierbas, a don José Luis García, en la cantidad de 400 pesetas. La alcabala, a don Francisco Angulo, en 200. Y el matadero, a don Felipe Alarcia, en 975 pesetas.

LA FIESTA DE SAN PEDRO.— Lució el sol todo el día y aunque se guardó la festividad, no con gran animación pues ha de tenerse presente que en esta época son muchas las faenas a que hay que atender en el campo y en ellas está ocupado casi todo el vecindario. Terminadas esas faenas, ya al caer de la tarde, al regreso de los trabajadores, se animaron los cafés y el paseo.

NATALICIO.— Ha dado a luz una robusta niña, la esposa de nuestro convecino don José Benito. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

ENFERMA.— Sigue mejorando de su dolencia la esposa de nuestro amigo don Pedro Alarcia, a la que deseamos un total y pronto restablecimiento.

VINOS.— Su precio actual es de 4'60 ptas. cántara y sin salida, aparte del consumo de los vecinos del pueblo.

Nada digamos del trigo por cuanto no se sabe haya ningún comprador, lo que supone un grave apuro para los cosecheros que no saben donde han de colocar el de la nueva cosecha.

Felipe Pérez

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Roberto Pablo María Berger Ochoa.

Defunciones.— Esperanza Jiménez Jiménez, de 13 años, de Estella; Piedad Mendoza Ruiz, de 51 años, de Treviana.

Matrimonios.— Ninguno.

ENFERMEADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París

G. G. Baquero

Oculista Exalumno del Hospital de Valdeilla

Once de Junio, 18, entré. Tlf. 1463

Distrito de Logroño

SOTES, 29

Pasaron las fiestas que en honor de San Juan Bautista, celebró este pueblo en la parte religiosa como todos los años, a excepción de que no se verificó la procesión de costumbre. Nuestro Ayuntamiento, para realizar las fiestas trajo unas cuantas gruesas de coetes y bombas y a los renombrados gaiteros Faustino Perfecto y Domingo Gil, de Villabuena (Alava), los que tocaron abundantes y bonitas piezas.

En los dos salones de baile no se podía dar un paso, por la gran concurrencia, debido a las atrayentes músicas que tenían, siendo los músicos de Lapuebla de Labarca (Alava), Logroño y Navarrete, la juventud se sació, porque les duraba el baile hasta las tres de la madrugada.

También en los cafés se hizo buen consumo, a pesar de que se hacen bastantes decalitros de zurrapote por ser éste el elemento primordial en las cuadrillas.

Nos visitaron muchos amigos y forasteros. No los menciono por no incurrir en omisiones involuntarias.

—Se posesionó de la titular de practicante de este pueblo y de Hornos de Moncalvillo y Ventosa de Rioja, que compone el partido, don Félix González Cordón. Nuestra enhorabuena.

—Después de terminar con excelentes notas el cuarto año de su carrera de farmacia, regresó de Madrid a pasar las vacaciones con sus papás, la simpática y distinguida señorita María Luisa Vitorino Dulce. Tanto a ésta como a sus papás mi más cordial enhorabuena.

—El miércoles de la semana pasada, se verificó la elección de remolacheros, para nombrar dos vocales y dos suplentes que han de formar parte del Jurado Mixto Remolachero-Azucaero de Tudela, estando constituida la mesa por el presidente don Ignacio Aguado Díez y los vocales don Tomás Mayoral, Benito Alonso y el señor García, tomando parte en dicha elección 51 y habiendo sido nombrados por los mencionados votos don Casimiro Angulo Sáenz de Santa María, de Urñueña y a don Telesforo Hernández, de Alfaro, como vocales, y don José Estefanía Jefe, de Navarrete, y don Francisco Echarri, de Lardero, como suplentes.

—Saló a pasar las fiestas de Montenegro de Cameros doña Patricia Marín.

Para disfrutar de esta agradable temperatura, salieron de esa capital don Daniel Garrastachu y su virtuosa señora doña Purificación Sáinz de Santa María y doña Caya García con su gentil y simpática nieta Florida.

—Estamos en plena siega de cebadas y dentro de breves días se terminará por los muchos segadores que han venido de diferentes puntos.

A lo no.

Plaza de Toros de Arnedo

Se pone en conocimiento del público, que el próximo domingo, 5 de julio, en la Casa Consistorial, y de 12 a 13 horas, tendrá lugar la subasta arriendo de la Plaza, bajo el tipo de TRES MIL PESETAS y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

El Presidente, FELIPE UCHA

SE ARRIENDA un espléndido piso cuarto, con magnífica galería de diez metros, verdadero sanatorio, sol todo el día, precio, 85 ptas. mensuales. Informes, Canalejas, letra A, 1.ª, Teléfono 21-44.

CARROS. Se venden tres en buen uso, muy baratos. Carretería de Jesús Angulo, en Navarrete.

SE ARRIENDA PLANTA BAJA, para cuadra o almacén, en Barriocepo. Razón, Caballería, 27, 3.ª

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 148

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

—Sí, a Roger, hijo del conde de Candál.

Dom Mathurin no protestó.

—Escuchadme —continuó Roberto—, y vais a ver que mi arrepentimiento no se limita a vanas palabras, sino que dará pruebas. He salido de aquí de una manera ignominiosa, enriquecido, pero deshonrado. Prefiero el honor a la fortuna, y renunciaría gustosamente al castillo de Damville para ser aún mañana lo que era ayer, es decir, el secretario, el asalarado, el servidor del duque, Enrique de Montmorency.

—Oh, qué cambio! —murmuró el capellán, pudiendo apenas creer a sus oídos.

—Dom Mathurin —prosiguió Roberto—, debido a vuestro santo carácter, a vuestra edad, a vuestras virtudes, tenéis sobre el duque mucha y legítima influencia. Usad de esa influencia en mi favor... Pintad al señor de Montmorency lo grande de mi arrepentimiento; obtened de él que me otorgue su perdón y que me responda en mi cargo junto a él... ¡Oh! No vayáis a creer—añadió vivamente el ladino—que tengo el loco pensamiento de querer imponer al duque mi presencia, que demasiado se no le puede agradar mucho. ¡No!

A los dos días me retiraré libre, voluntariamente; pero el señor de Montmorency, volviéndome a admitir en su casa, me habrá rehabilitado a los ojos del mundo. Esto es cuanto deseo. Obtened, esto, dom Mathurin, haced que mañana vuelva como secretario de monseñor, y me esforzaré en probar la inocencia del conde de Candál en el asesinato del marqués de Bazas, y devolver a Roger Waller, que no es hoy más que Roger Vaillant, siendo el hijo de un hombre degradado de nobleza, el derecho de ostentar el título de su padre.

—¿Haréis eso? —observó dom Mathurin.

—Sí.

—¿De qué medios os valdréis?

—No puedo contestaros, pero os juro cumplir mi compromiso. Además, ¿qué arriesgáis trabajando por mí? ¿Qué intereses comprometéis? ¿Tenéis mucho a ganar para vuestro protegido...? ¡Nada tenéis que perder. Si faltó a la palabra dada solemnemente, es que soy un miserable. Lo diréis al duque... que podrá arrojar-me de nuevo, como me ha echado ya. Dos vergüenzas en vez de una, he ahí todo mi provecho.

—Por San Willibrod, apóstol de los frisonos, es verdad—dijo el capellán, convencido por aquel razonamiento—. Maese Roberto, tenéis razón. Hablaré al duque.

—¿Cuándo?

—Mañana.

—¿A qué hora?

—Tan temprano como pueda: me levantaré expresamente para eso antes de la hora de costumbre. No almorzaré sino después de haber hablado. ¿Cómo os comunicaré la contestación de monseñor?

—Dádsela al guardabosque, y él sabrá dónde encontrarme. Encantado del resultado de su visita, Roberto salió del pabellón, por aquella vez por la puerta.

Encontró a Raymond en su puesto, y le preguntó:

—¿Hay novedad?

—No; pero daos prisa en partir.

—¿Por qué?

—Porque dentro de poco el señor Salvo María hará su ronda, y temo mucho a ese santo hombre. Si no es tan malo como el gobernador, os aseguro que poco le falta.

—¿Tienes, pues, miedo de todo el mundo?

—Los merodeadores me temen porque soy guardabosque, ¿no es eso? Pues bien, yo tengo miedo de los reitres, ¿cuando soy merodeador! Y me parece que es natural.

—¡Muy natural... toma tus dos escudos! Ven a sujetarme la escala y tráeme mañana a la taberna una carta que el señor capellán te entregará para mí.

—Está bien, se hará como deseáis.

—Roberto escaló el muro y saltó al campo.

En el momento en que sus pies tocaban el suelo, oyó un grito en el parque. Se estremeció y se detuvo.

—¿Qué significa ese grito? —se preguntó—. ¡Diría que es la voz de una mujer! ¿Qué me importa? Volver atrás es imposible. No tengo más que el tiempo preciso para llevar a cabo mi proyecto. La corte llegará mañana al bosque de Montmorency...

Voy a pagar mi deuda a Heurteloup, que me ha traicionado, y a Ugoín que quería imitarle.

Y Roberto Coeur se dirigió hacia Ecouen.

Antes de seguir a este hombre, que

desapareció entre la densa obscuridad de la noche como el genio del mal, hagamos lo que él no pudo hacer y franqueemos de nuevo los muros del parque de Chantilly.

XXXI

EL ENCUENTRO

Los dos jóvenes enamorados, después de haber encontrado la ronda del capitán Rolando, continuaron su paseo amoroso.

Blanca y Roger caminaban en línea recta, cogidos de la mano, formando un grupo poético y encantador sin pensar en otra cosa que en su próxima felicidad. Y cuando callaban, su silencio hablaba más alto que sus palabras, sorprendiéndose sus miradas, fijas en la misma estrella.

Su pensamiento se encontraba en el infinito como dos palomas que viesen a juntarse desde las lejanías del horizonte.

Los dos jóvenes pasaban por debajo de una espesa arboleda. En el extremo de aquel camino se veía, a los inciertos rayos de la luna, un pabellón cuadrado, inhabilitado desde hacía bastante tiempo.

A pesar de la hora, una luz pálida brillaba detrás de una de las ventanas del primer piso.

La señorita de Bazas se detuvo y dijo estremeciéndose ligeramente:

—No vayamos por este lado, Roger.

—¿Por qué?

—Porque han encerrado hoy ahí una desgraciada mujer que está loca. Su marido, un hugonote, fué asesinado en su presencia. Es una triste y terrible historia... la desespe-

ración y el espanto han trastornado su razón, que no le ha vuelto...

—¡Infeliz criatura! —murmuró el joven lanzando un suspiro—. Bien, querida Blanca, tomemos otro camino... ¡Pero, mirad cómo se agita aquella luz!... Se abre la ventana...

Sin duda, es la loca.

En efecto, la ventana, situada a unos doce pies de altura, acababa de abrirse, y en su marco, vagamente iluminado, apareció una forma femenina.

Blanca, temerosa y curiosa a la vez, se refugió entre los brazos de su prometido, que oía latir su corazón de un modo violento.

—¿Tenéis miedo, Blanca? —preguntó.

—No por mí, sino por esa desgraciada. Mirad cómo se inclina.

Juana se inclinaba, sin duda para apreciar con la vista la distancia que la separaba del suelo; después, se echó hacia atrás, desapareció, volviendo en seguida y dejando deslizarse una sábana a lo largo de la pared.

—Trata de escapar —murmuró Blanca—. ¿Damos la voz de alerta?

—¿Para qué? —replicó Roger—. Estando conmigo, ¿qué podéis temer?

Además, esa infeliz no hará otra cosa que cambiar su prisión momentánea por otra más vasta... Si se escapa del pabellón no podrá salir del parque... Veamos, pues, hasta el fin, cuáles son sus intenciones.

La loca continuaba sus preparativos con la prudencia de una persona que tiene completa su razón. La luz de que antes hemos hablado era producida por una pequeña linterna.

Juana se ató la linterna a la cintura; luego, franqueando resueltamente la balaustrada de piedra esculpida, se asió a la sábana con ambos manos y

se dejó deslizarse. Cuando llegó a tierra, desató su linterna y pareció orientarse. Caminaba lentamente, iluminando el camino ante ella. Blanca y Roger no podían ver su rostro, que, naturalmente, quedaba en la sombra, pero la oyeron que decía:

—Cuando vengan para asesinarme no me encontrarán. Quiero vivir... es preciso que viva para tal hijo que ha partido con su padre y que volverá... Es preciso que defienda a mi hijo contra ese hombre... contra ese demonio que se llama Roberto Coeur...

La señorita de Bazas, cuya mano tenía apoyada en la espalda de Roger, sintió estremecerse violentamente el cuerpo del joven.

—¿Qué os sucede? —le preguntó en voz baja.

El joven no contestó; pareció no haber oído.

Juana se detuvo. Giró hacia cada uno de los puntos cardinales. Dirigió una mirada encrutadora a los árboles, arbustos y horizontes envueltos por las tinieblas.

—¿Por dónde vendrá el asesino? —dijo—. ¿Por dónde vendrá con las manos manchadas de sangre? ¡Roberto Coeur, vendrá demasiado tarde! ¡No me encontrarás, Roberto!

Roger osciló.

—¿Qué sucede? —replicó Blanca—. ¿Qué tenéis?

—¡Yo conozco esa voz! —dijo el joven—. Ese nombre... lo he oído pronunciar a esa voz, con parecida intonación. Me parece que el velo que oculta el pasado va a desgarrarse. ¡Sabéis, Blanca, cómo se llama esa mujer?

—No lo sé.



CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e inspección

OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas de ahorro, a la vista, al 2'50 por 100
Libretas al portador (cuentas corrientes) al 1'25 por 100
Imposiciones al plazo de seis meses al 3 por 100
Imposiciones al plazo de un año al 3'50 por 100
Préstamos hipotecarios. -- Préstamos a labradores

Los beneficios líquidos que se obtienen se destinan: la mitad a FONDO DE RESERVA, que garantiza el capital de los imponentes, y la otra mitad a obras sociales y benéficas

En breve se formará la COLONIA INFANTIL VERANIEGA

HORAS DE DESPACHO:

De 9 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO

Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortigosa de Cameros
BOLSA DE MADRID DEL DIA 1

Interior 4 0/0	73'25
Exterior 4 0/0	80'00
Amortizable 4 0/0 con imp.	00'00
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	88'10
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	99'70
Id. 5 0/0 1927 con imp.	89'50
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	76'00
Deuda Ferroviaria 5 0/0	00'00
Id. id. 4'50 0/0	00'00
Acciones Banco de España	470'00
Id. Hidroeléctrica Española	159'00
Id. Cia. Telefónica, preferentes	114'50
Id. id. ordinarias	129'00
Id. Monopolio Petróleos	140'75
Id. Ferrocarril Norte	72'00
Id. id. M. Z. A.	60'00
Id. Explosivos	442'00
Libras	36'70
Francos franceses	48'40
Dólares	7'31
Liras	59'20
Marcos	2'95
Francos suizos	239'87

VENTA DE CAMIONETA Bed-Ford, 2.500 kg., a toda prueba, y dos motores eléctricos de 15 y 10 H. P., trifásicos, alternos. Razón, Serranía "La Unión". Nájera.

ELIZABETH ARDEN NO PROMETE MILAGROS, pero...



SI SABE CÓMO
CONVERTIR UN CUTIS
DESCUIDADO EN UN ROSTRO
RADIANTE DE BELLEZA

No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería, con la Delegada Personal de Elizabeth Arden, que se encontrará en esta, los días 10 y 11 de julio

Dicha Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, preparar, sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pida hora para su consulta al teléfono 1068

Recibirá las consultas en la acreditada Perfumería

Casa Amalric
REPUBLICA, 104 Y 106

Ayuntamiento de Quel

El día 24 de julio y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de la villa de Quel, el concurso para la adquisición e instalación de un reloj público en el nuevo edificio destinado a Grupo Escolar Graduado, con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina de todos los días hábiles hasta el anterior al en que haya de verificarse el concurso.

Las proposiciones, extendidas en papel sellado de la clase sexta (4'50 pesetas), y ajustadas al modelo que se publica en el "Boletín Oficial" correspondiente al día 25 del actual, juntamente con el resguardo de haber consignado en la Depositaria de este Ayuntamiento, en calidad de depósito provisional, ciento cincuenta y cinco pesetas en metálico, equivalentes al 5 por 100, para poder optar al concurso, y la cédula personal del concursante, se presentarán en pliegos cerrados ante la Comisión que preside el acto, en el mismo acto y durante la media hora que se concede para la licitación, haciéndose constar en la parte exterior del pliego o sobre, que contiene proposición para optar al concurso para la adquisición e instalación, por el Ayuntamiento de Quel, de un reloj público.

Quel, 30 de junio de 1936.

El alcalde en funciones,
FEDERICO PEREZ

ARNEDILLO

Fonda y Café - Vda. de Luis Marrodrán Lázaro. - La más próxima a los baños.

VENDO CHALET con huerta tocando a Logroño. Informes, Teléfono 1565.

COCHE en buen estado, se vende. Razón, Garage Cuesta. Vara de Rey.

PASESE

por "La Madrileña" y se convencerá de la seriedad y buen trato. Rodríguez Paterna, 37.

COMEDOR Y VARIOS MUEBLES, se venden por ausentarse. Vara de Rey, número 10, 4.º, izquierda.

CASA. Se vende en El Rasillo de Cameros, propia para veraneantes. Razón, Libertad, 9, 2.º, izquierda.

VERANEANTES. Se arrienda casa amueblada, con toda clase de comodidades. Informes, Juan Prado, en Hornos de Moncalvillo.

PISO. Se alquila para la temporada de verano, en Lardero. Informes, Gallarza, 17. Zapatería.

Necesitamos

señoritas representantes en todas poblaciones. Cárdenas, Montera, 22. Madrid

SE VENDE GALERA nueva, de 3'50 metros, con 4 talandras para labranza. Tratar con Fernando Ríoja, en Santo Domingo de la Calzada.

PISOS. Vendo, calle Marqués de Murrieta, precios, de 8.250 hasta 15.000 Ptas. Razón, Sagasta, 14. Escudero.

EN LAGUNA DE CAMEROS se alquila para verano casa a cuatro aires, con agua corriente, W. C. y varios muebles. Razón, en Logroño, Agapito Fernández, Murrieta, 5, 3.º, izquierda, y en Haro, José Pérez López, Comercio Los Zamoranos.

SE TRASPASA BAR con bodega, por ausentarse el dueño de Logroño. Informes en LA RIOJA.

ATENCION

Garbanzos a 0'60 pesetas kilo. Rodríguez Paterna, 37.

CORDEROS DE PASTO, gordos, sin esquilas, vende cien, Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza.

NODRIZAS

Casada, de 30 años, leche de cinco meses, se ofrece para criar en su casa en Receojo. Informes, Félix Gil, hijo del guarda.

Casada, de 23 años, leche de ocho meses, desea criar en su casa. Dirigirse a María Martínez, en Lodosa (Navarra).

Casada, primeriza, de 23 años, leche de ocho días, desea criar en su casa en Tuenmayor. Informes, don Alberto Aguado, practicante en el citado pueblo.

Casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informes, doña Braulia (Comadrona), calle de la República, frente a la Tabacalera, piso segundo.

Casada, de 25 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Alburite. Informes, Francisco Carrillo, en dicho pueblo.

Casada, primeriza, de 26 años, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa. Informes, General Espartero, 7, Portería.

LA NUEVA TEJERIA en Tuenmayor, fabrica toda clase de materiales del Ramo: Ladrillo, Teja y Baldosa. Clase inmejorable, a precios económicos. Domingo Salaverri.

LABRADORES. Deseo vender un carro de perrito largo de trece pies, con sobretalanderas, seminuevo, y una novilla cubierta de tres meses. Tratar con Ramón Angulo. Gimileo.

SE TRASPASA Taberna con Casa de Comidas y cuatro habitaciones puestas, por no poderlo atender por la edad. Se dará muy barata. Razón en LA RIOJA.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se alquila hermoso piso, construcción moderna, con agua corriente y toda comodidad, por temporada o por año. Tratar con Manuel de Pablo, en dicho pueblo.

Pérdidas

— De un reloj de pulsera, de señora, extraviado desde el Puente de Hierro a Salmerón. Se ruega su entrega en LA RIOJA, y se gratificará.

CASA NUEVA, de 4 pisos, en calle nueva, exenta de contribución en 20 años, se vende por poco capital. Razón, Laurel, 16. Panadería.

SE NECESITA MUJER que sepa algo de cocina. Razón, Martínez Zaporta, núm. 9. Tienda de Ultramarinos de Francisco González.

LIQUIDO

a un precio muy reducido, varias máquinas de escribir de oficina y portátiles, de las mejores marcas. Marín, Vara de Rey, 9. Logroño.

SE ARRIENDAN PISOS en Avenida de Colón. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE CASA de seis pisos, derecha e izquierda. Razón, LA RIOJA.

Maderas y Serrería
DE ANDRES VERA
Libertad, 9 Teléfono 14-40

CASA TRANQUILA, todo confort, baño, desea dos pupilas estables. Informes, Marqués de Vallejo, 9. Muebles Hechaure.

CARROS. Se venden, para mil, dos mil y cinco mil kilos, y una Tartana propia para lechero. Razón, Pí y Margall, número 7.

SEÑORA

Jabón, a 0'35 pesetas trozo, sólo en La Madrileña. Rodríguez Paterna, 37.

SE VENDE UN CARRO nuevo, de una caballería. Informes, Cirilo Manzanares, en Labastida.

CASA, sólida construcción; se vende la núm. 42 de Murrieta. Facilidades de pago. Razón, República, 4, 1.º

TABLON NOGAL, seco, de troncos la mayor parte, y nueve y troncos. Vende, a 325 pesetas metro cúbico. Adolfo García, en Anguiano. (a)

CAMARA FRIGORIFICA, moderna, propia para Bar, se vende. Confitaría La Española.

CAMION G. M. C., T. 23, seminuevo, carrocería nueva, patente pagada, se vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25. Teléfono 1442. Logroño.

SE ALQUILA piso en buenas condiciones, con muebles, para verano. Tratar, en Villoslada de Cameros, con Benita de Pablo.

ALQUILO PARA VERANO, en Ortigosa de Cameros, hermosa casa con buenas y bien ventiladas habitaciones. Dirigirse a Margarita Elías. Ortigosa.

VACAS recién paridas con sus terneras, del primer parto, se venden en las Salinas de Herrera. Tratar con Jacinto Caño, en HARO.

JOVEN de 30 años, se ofrece para dar lecciones de Francés, lengua "viva", en su casa o domicilio. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA TABERNA, por ausencia, en lo más céntrico de la capital. Informes, Calle Particular de Múgica, número 6, 2.º.

SE VENDE SEGADORA ATADORA, seminueva, que ha funcionado dos campañas, a toda prueba. Tratar con Trifón López, Cabo Noval, 5, 1.º

SIRVIENTAS. Se necesitan dos, sabiendo de cocina y con buenos informes. Una para veranar en Villoslada. Razón, República, 40, 2.º

ARNEDILLO

FONDA PARRAS
Muy próxima al Balneario

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles. Hierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono. 1434

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrri. Olazagutía (Navarra).

SE VENDE MEDIA CASA, compuesta de entresuelo y primer piso. Razón en LA RIOJA. (a)

Poleas de madera

Gran surtido. Teodoro San Juan. Calle Juan Lobo, 9. (f)

Tomate

Ofrecemos la cerradura de latas más práctica para fábricas de tomate por un precio asombrosamente bajo

Tomate
apartado 22
BILBAO

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Vendréo y Sillas.

CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

SE VENDEN DOS MOTOS de 4 y 3 caballos, y un AUTO AUSTIN. Razón, Vara de Rey, 10. Garage.

SE VENDE UN PISO con calefacción. Razón en LA RIOJA.

CREDITO HISPANO

Sociedad anónima de préstamos e hipotecas, facilita capital en toda España, con sus préstamos amortizables en hipotecas, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios; interés, desde el 5 por 100 anual, con largos plazos de devolución; consultas gratis y absoluta reserva. Cortes, 474; teléfono 34.931. Barcelona.

SE VENDE

ENTRESUELO — PLANTA BAJA en la calle de la República. Razón, República, 116, 3.º

VERANEO EN ORTIGOSA

Alquila hermosa casa amueblada y con toda clase de comodidades, especial para familia numerosa. Dirigirse a Galo Viguera. Ortigosa.

MOTOR "PETER", de aceite pesado, cinco caballos, seminuevo, se vende a toda prueba. Informes, Talleres de Miguel Hornillos, Marqués de Murrieta, 48. Teléfono 1460. Logroño.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
CJEDA. Norte, 24. Tel. 1996 LOGROÑO.

SE ALQUILA UNA CASA veraniega, desde el día 6 de julio, con todos los enseres, junto a la finca rústica de "La Pazana", con aguas sulfúreas y nitrogenadas y otras substancias químicas que sirven como medicinales. Dirigirse a doña Andresa Baroja, Media Villa, 7. CALAHORRA.

ALBAÑILES Y PROPIETARIOS Si necesitáis mosaicos, dispongo de grandes existencias de clases variadas y exagonal, donde encontrarán precios económicos y buen gusto. Fabricante, Ladislao Moreno, en Nájera.

ARNEDILLO - FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño Administración: Café Habana. Salida, diez mañana.

TRILLADORA MARCA AJURIA, número 2; rendimiento, 250 a 300 fanegas, se ofrece para trillar fuera. Informa Vicente Iburo, en HARO.

SE VENDE EN VILLAMEDIANA: Doscientas fanegas de tierra blanca, regadío y secano, y setenta fanegas de viña, por junto o separado. Tratar con su dueño, Marcos García Santolaya, en Villamediana de Iregua.

SE ALQUILA HABITACION con derecho a cocina. Mayor, 43, 2.º, dcha.

HUESPEDES. Se desean, fijos, amplias habitaciones, trato familiar. Razón, Farmacia Sanz Martín, Espartero, 1.

SE VENDEN 150 CORDEROS de pasto. Razón, Soto "San Martín", Elías Fernández, en Arrabal.

SE OFRECE MUJER FORMAL, de 46 años, para ama de gobierno, aña o cosa análoga. Informes, Tienda de Ultramarinos de Silvano Grandal. Haro.



Planta baja Plaza de Abasto
Sagasta esquina Hermanos Moroy

Esta Casa ofrece al público su nueva Sección de confección económica

Trajes de mezcla arrasados	19 Ptas.
" de lana verdad	20 "
" puro estambre	29 "
Pantalones lana verdad	7 "

Sección especial Confecciones CLEM

Traje seda cruda, de fresco, de vestir y de sport
AMERICANA PUNTO ULTIMA MODA

Ventas a Plazos Trajes de caballero a medida. Novedades de Señora. — Medias, Calcetines
CASA ALCNSO - Merced, 8 - primero izqda.

En el BALNEARIO de ZUAZO (ALAVA)

uno de los principales de España, es donde mejor puede Ud. hacer SU CURA COMPLETA DE AGUAS, contra dos los padecimientos del aparato respiratorio. BRONQUITIS, LARINGITIS, ASMA, y toda predisposición catarral
SITIO TRANQUILLO. - CLIMA BENIGNO DE MONTANA
Pensión completa, desde 10'50 ptas. diarias. Agua corriente. Baños
TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE,
PRORROGABLE AL 30.
Pedir detalles al Administrador

SANDALIAS para todo el verano y ALPARGATA de campo. Mendizábal, número 12. Calavia. (a)

PERSIANAS de todas clases se colocan a domicilio. Augusto Bermejo, República, 73.

HUESPEDES. Se admiten con pensión o sólo para dormir. Informes: Carnicerías, 2, bajo.

TRILLOS MECANICOS

sistema curvilíneo. Se construyen en tres tipos de cuatro, cinco y siete cilindros, respectivamente, a precios muy ventajosos. Para detalles, informes y pedidos, al constructor:

FRANCISCO SAENZ. VILLAMEDIANA DE IREGUA

A LOS HERNIADOS

El corocido Ortopédico Hernius en Logroño

donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.
Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en LOGROÑO, el lunes, día 6 de julio, en el Hotel Comercio, de 9 de la mañana a 4 de la tarde, solamente.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS",
RAMBLA CATALUNA, 34. — BARCELONA.

Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla

LINEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)
PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMA SALIDA, EL 9 DE JUNIO
La magnífica moto-nave
Cabo Santo Tomé
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas
Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22057
Vía Layetana, 7.
Agente en Logroño:
FERNANDO MONTE DE LARA Muro de la Mata, 9.

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

Escuela Elemental de Trabajo de Logroño

Resultados obtenidos en los exámenes de junio en las distintas enseñanzas que se dan en este Centro.

(Continuación)

GRADO DE OFICIAL OBRERO

(Segundo curso)

Aritmética y Geometría con Nociones de Álgebra y Trigonometría.—Jacinto Alonso Las Peñas, 18 puntos; Amadeo Sáenz Valdemoros, 15; Adolfo Arpón Rico, 14; Pedro Herrero Martínez, 9; Luis López Barrio, 9; Antonio E. de la Fuente Meiro, 8; José María Reinares Tejada, 8. Sin puntuación, 11.

Geografía e Historia Especial de España.—Jacinto Alonso Las Peñas, 18 puntos; Idelfonso Palacios García, 14; Luis López Barrio, 12; Luis Perella Martínez, 10; Amadeo Sáenz Valdemoros, 10; Félix Martínez Díez, 9; Pedro Herrero Martínez, 8; Lázaro Martínez Sáenz-Torre, 8; Antonio E. de la Fuente Meiro, 8; Adolfo Arpón Rico, 8; Manuel García Yécora, 8; José María Reinares Tejada, 8. Sin puntuación, 7.

Expresión Gramatical.—Pedro Herrero Martínez, 17 puntos; Luis López Barrio, 17; Amadeo Sáenz Valdemoros, 16; Jacinto Alonso Las Peñas, 16; Félix Martínez Díez, 17; Antonio E. de la Fuente Meiro, 16; Lázaro Martínez Sáenz-Torre, 14; Adolfo Arpón Rico, 13; Idelfonso Palacios García, 12; Luis Perella Martínez, 10; Manuel García Yécora, 9; José María Reinares Tejada, 8. Sin puntuación, 6.

Educación Física e Higiene Industrial.—Pedro Herrero Martínez, 20 puntos; Amadeo Sáenz Valdemoros, 20; Jacinto Alonso Las Peñas, 20; Lázaro Martínez Sáenz-Torre, 20; Adolfo Arpón Rico, 20; Idelfonso Palacios García, 18; José María Reinares Tejada, 18; Luis López Barrio, 15; Manuel García Yécora, 15; Félix Martínez Díez, 15; Luis Perella Martínez, 12; Jesús Cruz Fernández Molviedro, 10; Manuel Fernández Alonso, 10; Antonio E. de la Fuente Meiro, 10. Sin puntuación, 4.

Educación Cívica y Legislación Obrera.—Jacinto Alonso Las Peñas, 18 puntos; Adolfo Arpón Rico, 12; Pedro Herrero Martínez, 11; Amadeo Sáenz Valdemoros, 11; Luis López Barrio, 11; Idelfonso Palacios García, 10; Lázaro Martínez Sáenz-Torre, 10; José María Reinares Tejada, 9; Luis Perella Martínez, 8; Antonio E. de la Fuente Meiro, 8; Manuel García Yécora, 8; Félix Martínez Díez, 8. Sin puntuación, 9.

Dibujo Aplicado al Oficio.—Luis López Barrio, 18 puntos; Adolfo Arpón Rico, 17; Jacinto Alonso Las Peñas, 16; Pedro Herrero Martínez, 15; Amadeo Sáenz Valdemoros, 13; Lázaro Martínez Sáenz-Torre, 13; José María Reinares Tejada, 12; Luis Perella Martínez, 10; Félix Martínez Díez, 10; Manuel Fernández Alonso, 9; Idelfonso Palacios García, 8; Antonio E. de la Fuente Meiro, 8; Manuel García Yécora, 8. Sin puntuación, 5.

Prácticas de Taller.—Jacinto Alonso Las Peñas, 20 puntos; Luis López Barrio, 18; Manuel Fernández Alonso, 16; Antonio E. de la Fuente Meiro, 16; Adolfo Arpón Rico, 16; Jesús Cruz Fernández Molviedro, 15; Pedro Herrero Martínez, 14; Amadeo Sáenz Valdemoros, 14; Idelfonso Palacios García, 13; Manuel García Yécora, 13; Félix Martínez Díez, 11; Luis Perella Martínez, 10; Lázaro Martínez Sáenz-Torre, 10. Sin puntuación, 4.

GRADO DE MAESTRO INDUSTRIAL

(Primer curso)

Aritmética y Álgebra y sus Complementos.—Tomás Langarica Pinillos, 12 puntos; Antonio Langarica Pinillos, 12; Francisco B. Blanco Hevia, 12; Felipe Cenzano Carrillo, 11; Angel Seco Achirica, 8. Sin puntuación, 2.

Geometría y Trigonometría y sus Complementos.—Antonio Iribarren Rodríguez, 13 puntos; Tomás Langarica Pinillos, 12; Félix P. Galilea del Val, 12; Antonio Langarica Pinillos, 11; Felipe Cenzano Carrillo, 9; Francisco B. Blanco Hevia, 9; Angel Seco Achirica, 8. Sin puntuación, 2.

Geografía Económica y Biografía de Hombres Célebres en la Industria.—Tomás Langarica Pinillos, 8; Antonio Langarica Pinillos, 8; Angel Seco Achirica, 8; Felipe Cenzano Carrillo, 8; Jesús Montejó Fernández, 8; Francisco B. Blanco Hevia, 8. Sin puntuación, 1.

Mecánica General.—Antonio Iribarren Rodríguez, 15 puntos; Tomás Langarica Pinillos, 12; Felipe Cenzano Carrillo, 12; Antonio Langarica Pinillos, 10; Francisco B. Blanco Hevia, 10; Jesús Montejó Fernández, 8; Angel Seco Achirica, 9. Sin puntuación, 1.

Física General.—Francisco B. Blanco Hevia, 17 puntos; Antonio Langarica Pinillos, 8; Antonio Langarica Pinillos, 8; Angel Seco Achirica, 8; Felipe Cenzano Carrillo, 8; Jesús Montejó Fernández, 8. Sin puntuación, 1.

Francés.—Francisco B. Blanco Hevia, 17 puntos; Antonio Langarica Pinillos, 16; Jesús Montejó Fernández, 16; Felipe Cenzano Carrillo, 14; Tomás Langarica Pinillos, 13; Angel Seco Achirica, 11; Felipe Cenzano Carrillo, 11; Antonio Langarica Pinillos, 10; Jesús Montejó Fernández, 9. Sin puntuación, 1.

Práctica de Taller.—Felipe Cenzano Carrillo, 14 puntos; Jesús Montejó Fernández, 11; Angel Seco Achirica, 10; Tomás Langarica Pinillos, 9; Antonio Langarica Pinillos, 9; Antonio Iribarren Rodríguez, 9; Francisco B. Blanco Hevia, 8. Sin puntuación, 1.

(Continuación)

via, 17 alumnos; Antonio Langarica Pinillos, 16; Jesús Montejó Fernández, 16; Antonio Iribarren Rodríguez, 15; Felipe Cenzano Carrillo, 14; Tomás Langarica Pinillos, 13; Angel Seco Achirica, 9. Sin puntuación, 1.

Dibujo Industrial.—Antonio Iribarren Rodríguez, 14 puntos; Francisco B. Blanco Hevia, 13; Tomás Langarica Pinillos, 12; Angel Seco Achirica, 11; Felipe Cenzano Carrillo, 11; Antonio Langarica Pinillos, 10; Jesús Montejó Fernández, 9. Sin puntuación, 1.

Práctica de Taller.—Felipe Cenzano Carrillo, 14 puntos; Jesús Montejó Fernández, 11; Angel Seco Achirica, 10; Tomás Langarica Pinillos, 9; Antonio Iribarren Rodríguez, 9; Francisco B. Blanco Hevia, 8. Sin puntuación, 1.

(Continuación)

LA RIOJA hace 25 años

Se reunió la Comisión organizadora de las próximas corridas de San Mateo, procediendo a la apertura de pliegos presentados para el servicio de arrastres en las mismas. Presentaron pliego: don Victoriano Jimeno, ofreciendo hacer el servicio por 25 pesetas; don Agustín Uriarte, por 50; don Rufino Irazola, por 5 céntimos y los señores don Celestino Ruiz y don Francisco Trevijano, gratis. Por unanimidad adjudicó la Comisión el servicio a don Rufino Irazola, que lo había venido haciendo otros años a satisfacción, comprometiéndose este año por 5 céntimos a conducir 19 jaulas desde la estación a la Plaza de Toros y viceversa, y a presentar en las corridas dos tiros de mulillas convenientemente enjaezadas, y el personal necesario uniformado.

En la Plaza de Toros se celebró el festival a beneficio de los empleados del cine ex-Farrusini, que quedaron sin colocación por el incendio ocurrido en el mismo. La Agrupación Deportiva hizo con aplauso el trabajo a ella encomendado consistente en carreras de bicicletas, llamando la atención el niño Julio Pancorbo por lo bien que le manejaba. La participación a cargo de aficionados resultó animada. La entrada, buena.

En el Frontón Logroñés con un lleno completo se verificó el partido de pelota a mano y a 26 tantos, desafío de Cantabria a Bojas y Rana, de Murillo. El vasco se apuntó los 7 primeros tantos seguidos, en el que lo alcanzaron los riojanos, que llegaron al final del partido cuando el vasco tenía 16 tantos.

En el día de hoy descendió mucho la temperatura sobre el día anterior, y en las primeras horas de la tarde descargó un fuerte chaparrón acompañado de granizo de gran tamaño, que hizo en el campo mucho daño.

En Albelda se celebró la fiesta de la Visitación de la Virgen a Santa Isabel. Uno de los números del programa de festejos fué la carrera de gallos, y cuando era mayor la animación de público, uno de los postes que sostenían la cuerda en que estaban sujetos los gallos, se vino al suelo, con tan mala fortuna que cogió debajo a la joven de 13 años Agustina Chaboy Solozábal, de Alberite, causándole lesiones gravísimas, de las que falleció al día siguiente.

En Villodrada con motivo de la primera dominica correspondiente al presente mes, se celebró en la ermita de Lomos de Oros, la caridad de corderas, repartiéndose mil docenas raciones de carne y pan, sufragadas por don Cecilio Hernández, en nombre de una prima suya residente en Madrid. En el exterior del Santuario tuvo lugar una misa en la que ofició el coadjutor don Francisco Rodríguez, predicando el ecónomo don Manuel Arrieta.

En Torrecilla, los hortelanos vendían cada 200 pies de berza por 15 céntimos, debido a la abundancia que había.

En Treviana contrajeron matrimonio Fernando Busto y Julia Barcina.

En Arnedo el movimiento de población durante el pasado mes de junio fué de 12 nacimientos, 8 defunciones y 3 matrimonios.

En Haro recaudó por consumos el Ayuntamiento en el mes de junio último 11.498'58 ptas. y por arbitrios, 2.711'95, resultando una diferencia en menos este año comparada con el mismo mes del año anterior, de 1.061'36 pesetas.

En Santo Domingo durante el primer semestre del año actual recaudó el Ayuntamiento por consumos 5.554'83 pesetas menos que en el mismo del año anterior. Sólo por consumos del vino común, se recaudaron en los seis meses 5.540'55 pesetas menos que en los mismos meses del año último pasado.

EN SU PROPIO INTERES
Funeraria BERGER
DEBE TENER PRESENTE

AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Derecho se vieron ayer tres causas procedentes del Juzgado de Logroño, siendo la primera por

ESTATA DE FLUIDO ELECTRICO

Según el Ministerio Fiscal, noticiosa la Empresa del "Salto del Cortijo" de que venía operándose un exceso de consumo, decidió girar visita de inspección y el día 3 de septiembre la realizaron en el domicilio de la Academia de Enseñanza titulada "La Politécnica" dando por resultado que el contador que había de controlar el gasto de fluido, tenía un puente que permitía circular la corriente sin paso por el mismo, consiguiendo así una sustracción de fluido que según informe técnico asciende a 174'50 ptas. Existía además un sello precinto que imitaba al auténtico de la Sociedad.

El señor fiscal en sus conclusiones provisionales, solicitaba para Juan Evangelista Calvo, director de la Academia y para el operario Ramón Artega, como autores responsables del delito la pena de un año dos meses y dos días de presidio y multa de 349 ptas, y para Luis Foncea como encurridor, la de 250 pesetas de multa.

El abogado del Estado, señor Cañada, se mostró conforme con la relación del hecho y penas solicitadas por el señor fiscal.

Al procesar a Juan Evangelista, por no comparecer al acto del juicio se lo declaró en rebeldía.

El letrado señor Pancorbo, que defendía al conserje de la Academia, Luis Foncea, negó que éste cometiera los hechos que le atribuye el señor fiscal, solicitando por lo tanto de la sala la libre absolución de su defendido.

El letrado señor Montero que defendió al Ramón Artega, que es el que hizo la instalación para el alumbrado de la Academia, sostuvo que éste no substituyó el sello precinto de la Compañía por ningún otro y que el hecho de sustracción de energía sólo constituye una falta, por no exceder de 50 pesetas su valor y caso de que el Tribunal no lo considere así, debe considerarse a su patrocinado como cómplice, con una circunstancia atenuante, y por lo tanto la pena que le corresponde es la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

ROBO EN UN ESTANCO

A continuación de la anterior y ante el citado Tribunal empezó a verse una causa contra Benito Montalvo Herreros, Sabino Cabezon y Benito Pinillos Suberbiola, por robo de 714'10 ptas. en el estanco de Fuenmayor, el 20 de noviembre de 1935.

Como en el acto del juicio los procesados se inculpaban unos a otros, el señor fiscal solicitó de la Sala la suspensión del Juicio para que se designen tres abogados que los defendan, ya que en el juicio de hoy, sólo había uno.

La Sala accedió a la petición del fiscal señor García del Moral y en su día se hará nuevo señalamiento para la vista de esta causa.

ROBO DE HUEVOS

Por último se vió otra causa por robo, hecho realizado, según el señor fiscal el 27 de noviembre de 1935, día en el que noticiosos los procesados, mayores de 16 años y menores de 18, José Cando Pinillos, Mateo Escrib Villanueva y Dionisio Isidoro Pascual, que un industrial conocido por "El Caracol" quería comprar huevos, se encaminaron al almacén que en la calle del Marqués de San Nicolás número 110 de Logroño tiene don Tomás Ortiz y valiéndose de una llave falsa, adaptada a la cerradura por Cando, penetraron en el referido almacén apoderándose, con ánimo de lucro, de 40 docenas de huevos tasados en 90 ptas. y un cesto tasado en 1'50, causando daños por valor de 5 ptas. Los huevos fueron vendidos al industrial referido en 37'50 ptas. las que se repartieron los procesados.

Este hecho lo consideró el señor fiscal constitutivo de un delito de robo por el que cada uno de los procesados en los que concurre una circunstancia atenuante, han incurrido en la pena de mil pesetas de multa e indemnización de 96'50 ptas. al perjudicado.

El letrado señor Mato se conformó con la relación del hecho y pena solicitada para los procesados por el señor fiscal.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por don Félix Monje Velandía, contra resolución del Ayuntamiento de Ezcaray, sobre estimación de los derechos que como director de la banda municipal de música puedan corresponderle, habiendo sido parte coadyuvante en representación del citado Ayuntamiento el abogado señor Villar, el Tribunal ha dictado sentencia admitiendo como procedente la excepción perentoria de incompetencia de jurisdicción y declarando no haber lugar a resolver sobre el fondo del recurso.

Por don Pedro Antofanías Fernández, don Justo Lorente Martínez, don Jesús Martínez Antón, don Daniel Manrique Sáenz, don Ricardo Fernández Herrán, don Carmelo San Andrés Moreno, don Ignacio Alvarez Gurrea, don Gonzalo Martínez Irujo, don Félix San Millán Martínez y don Epifanio Bermejo, se ha iniciado recurso contencioso administrativo contra resolución del Ayuntamiento de Calahorra, sobre destitución de los cargos municipales que respectivamente desempeñaban.

ECOS DE HARO

1 de julio

LA MASA CORAL VITORIANA.—

Los lunes, festividad de San Pedro, actuó en nuestro coquetón coliseo municipal la notable masa coral de la capital alavesa. El incidente que resalta en nuestra crónica anterior ocurrido en la plaza de toros, restó animación a la sesión celebrada a las siete de la tarde, en la que se puso en escena la preciosa zarzuela "La Doctora". En cambio por la sesión de la noche, se agotaron totalmente las localidades, presentando, por tanto, el teatro un aspecto brillantísimo.

Ambas zarzuelas fueron representadas por los notables orfeonistas con singular maestría, recibiendo todos sus intérpretes, sin excepción, favorables pronunciamientos del público, exteriorizados con entusiásticas ovaciones que por tan insistentes obligaron a levantar varias veces la cortina al final de cada uno de los actos. No entraba en nuestro propósito resaltar la labor personal de ninguno de los felices artistas, pues, como decimos, todos rayaron a gran altura en la encarnación de sus respectivos papeles.

Sin embargo, justo es que hagamos resaltar que la señorita Echazarra, como actriz y como cantante nos satisfizo plenamente, pues supo poner en la interpretación de su difícil papel su alma entera; la señorita Cereceda en su papel de "Inocencia", de "El Caserio", imprimió al gesto y a la acción una deliciosa ingenuidad muy a tono con el personaje que encarnaba; la señorita Farelo hizo una característica formidable; los señores Unibaso y Lizarralde, tenor y barítono, respectivamente, cantaron sus partituras y dijeron el papel con soltura propia de profesionales; el señor Ibarra en "Chomín" y el señor Armentia en "Manu", se nos mostraron como unos verdaderos "jovos" y, en fin, todos los demás intérpretes sin

olvidar al señor Alvarez en "Don Jesuquito", hubieron de recoger de los aplausos que se tributaron al notable elenco, la parte que corresponde a la labor con que discretamente entonaron el conjunto. Los chistosos y espatanzaristas de la Juventud Vasca, tuvieron también una actuación brillantísima al extremo de que hubieron de repetir algunas danzas ante las constantes demostraciones de satisfacción del "respetable".

A todos, pues, nuestra felicitación y de una manera muy especial al director de orquesta don Marcelino García de Mendoza, que supo llevar a comediantes y músicos magistralmente.

Al final de cada una de las representaciones, el orfeón cantó admirablemente la célebre jota de San Felices de la zarzuela de costumbres locales "El... a Bilbilio".

Poco después de terminada la función, salieron para Vitoria los orfeonistas. Estamos seguros que su breve estancia en nuestra ciudad perdurará en sus memorias como ha de permanecer en las nuestras el sabor artístico que nos han dejado con la insuperable maestría de su actuación, que esperamos no sea la última.

UNION ARTESANA.— El día de San Pedro, desde las once de la noche a las tres de la madrugada se celebró un brillantísimo baile en los salones de esta entidad, que se vieron en todo momento cuajados de público, sin que la animación decayera ni un solo instante, antes al contrario, aumentó constantemente al extremo de que los salones y dependencias ajenas resultaban insuficientes.

AYUNTAMIENTO.— Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrarse hoy la sesión ordinaria municipal. La supletoria tendrá lugar el próximo viernes, a las ocho de la noche, tratándose de los siguientes asuntos: Instancia sobre licencia de obras. Idem sobre arreglo de una calle. Idem sobre corta de unos árboles. Resultado negativo de una subasta. Oficios del maestro aparejador. Escrito del Ayuntamiento de Logroño. Informe de la Comisión de Policía. Extracto de acuerdos del mes anterior.

EXCURSION ESCOLAR.— Se tenía anunciada para la tarde de hoy, la visita de un grupo de escolares de Fuenmayor que en unión de sus maestros se hallaban realizando una excursión por Nájera, Ezcaray y Santo Domingo. Los excursionistas llegaron a nuestra ciudad muy cerca de las ocho de la noche, no siendo por ello posible realizar las visitas a fábricas y almacenes que se tenía proyectado, así como tampoco obsequiarlos con una sesión de cine en el Frontón Carrasco.

Recibieron a los expedicionarios el señor alcalde don Felipe Aragón, varios funcionarios municipales y representantes de la localidad, limitándose la visita a recorrer algunas calles y el paseo de la Florida, donde el señor alcalde obsequió a los pequeños escolares con panecillos, embutidos y galletas. A las nueve de la noche efectuaron el regreso a Fuenmayor entre grandes demostraciones de alegría y vivas a nuestra primera autoridad local.

DECOMISOS.— Por el señor inspector municipal veterinario, don Antiocho Vela fueron ayer decomisadas distintas cantidades de frutas y pescados que se encontraban en malas condiciones para el consumo. Todas las especies decomisadas fueron transportadas al "Batán" para su inutilización.

OFRECEMOS

a tiendas, hoteles, bares, particulares
2 Landeta, R. López de Heredia.
4 Toloño, Cía. Vinícola Norte España
5 Modernas, La Rioja Alta.
6 Onena, Bodegas Bilbainas.
8 Ayala, Mariano J. Lacort.

25 BOTELLAS DE VINO

12 pesetas y cincuenta céntimos

Compare precios y calidades

Servicio a domicilio.

EXCLUSIVAS VALDES. — HARO.

SE TRASPASA

el Bar París, de Haro, en inmejorables condiciones. Informarán en el mismo establecimiento.

El dividendo del Banco de España

Se ha celebrado un Consejo extraordinario del Banco de España para tratar, como todos los semestres, de la liquidación de utilidades y de la aplicación del dividendo semestral a cuenta de las mismas.

La baja que se viene produciendo en los beneficios, como un reflejo directo de la menor masa de negocio, a consecuencia de la crisis general económica, y la impresión existente de que por ahora no habrá manera de atacar esta crisis, lo que quiere decir que la línea de utilidades seguirá su movimiento actual de descenso, han obligado al Consejo a adoptar, como medida de prudencia, la de reducir el dividendo semestral en diez pesetas; es decir, que se distribuirán 50 pesetas en lugar de las 60 que eran tradicionales desde 1932, que unidas a las 75 de final de año, hacían las 135 pesetas, es decir, 27 duros.

Los años 1929, 30 y 31 se habían repartido a cuenta 55.

DEL MAGISTERIO

SOBRE LOS CURSILLOS.— La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Prensa, para su publicación la siguiente nota:

"Con la celebración de los cursillos para selección del Magisterio primario, que darán comienzo el próximo día 4 de julio, se pone en ejecución una parte del plan que trazó este Ministerio para realizar cuando antes la sustitución de la enseñanza religiosa.

No ha sido leve el esfuerzo que ha tenido que realizar para poner en marcha estas pruebas de selección, mediante las que se van a proveer seis mil escuelas, en que toman parte veinticuatro mil maestros y actúan ciento nueve Tribunales seleccionadores.

Por la importancia que estos cursillos tienen, es propósito del Ministerio de Instrucción pública que se realicen dentro de la mayor normalidad, para lo cual excita el celo de los Tribunales calificadoros, a fin de que presten su cuidadosa colaboración a estos fines, al propio tiempo que confía en la ciudadanía de los maestros cursillistas, y espera de éstos que han de ajustar su conducta a lo que les obliga el título que ostentan y la misión para que van a ser seleccionados.

La Dirección general de Primera enseñanza lamentaría en extremo que algún género de influencias desviara a los maestros cursillistas de lo que debe ser el cumplimiento de su deber y los pusiera en el trance de adoptar posiciones que tendrían después de adoptadas, difícil rectificación.

Reitera a los maestros cursillistas que siempre se tiene el derecho de manifestar a los poderes públicos deseos y aspiraciones; pero nunca el de acompañar estas peticiones con actitudes que supongan imposición. El ministerio ha recogido en todo momento las peticiones que hasta hoy han formulado los maestros cursillistas, las estudia y atenderá, si es posible, aquellas que sean compatibles con el espíritu de seria selección que inspira estos cursillos y que debe ser también una de las más constantes aspiraciones del Magisterio nacional para que pueda ganar la máxima consideración y prestigio en la opinión, prestigio de que es cuidadoso guardador el Ministerio de Instrucción pública."

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería don Antonio Ureta Treviño, despedido para Madrid.

EXAMENES.— Hoy tendrá lugar el examen de los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII (segundo mandamiento), incorporados a los cuerpos de esta guarnición, según previene la orden circular de primero de diciembre de 1933.

AYUDANTE DE ORDENES.— Se nombra ayudante de órdenes del presidente de la República, al teniente coronel de Estado Mayor, don Julián Fernández Quintero.

ORGANIZACION.— Se resuelve que para efectos de revistas, reclamaciones y administración, la Plana Mayor de mando de la Guardia presidencial, quede afectada al batallón de la Guardia Presidencial.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.— La documentación del capitán de Infantería, don Arturo O'Neill Abajo, del Cuerpo de Seguridad de Logroño para el Centro de Movilización y reserva número 11.

GUARDIA CIVIL.— Causan baja por inútiles, en el Instituto de la Guardia civil, cuatro guardias primeros y cinco segundos.

Asamblea nacional de labradores

La Confederación Española Patronal Agrícola (C. E. P. A.) ha acordado celebrar el próximo día 7 de julio una magna asamblea nacional de labradores para estudiar la situación del campo español y acordar en su vista las posiciones que habrá que adoptar ante la actual política económica y social del Gobierno.

Las noticias que en principio se recogen de la situación del campo español acreditan la total imposibilidad de seguir trabajando de esta manera, y para evitar la continuación de este estado de cosas, se precisa hacer llegar a los Poderes públicos en forma de magna manifestación agrícola el sentir de los hombres de la tierra.

Sin prejuizgar, pues, cuestión, y sin que ello signifique empresa societaria de ninguna clase, la C. E. P. A. ha iniciado los trabajos de organización de la magna asamblea nacional de labradores, a la que están sirviendo de magnífico prólogo las asambleas regionales celebradas en Málaga, Valladolid y Valencia, y las que se proyectan para en breve en otras regiones.

Cuanto agricultores riojanos deseen concurrir a la citada asamblea que, como antes decimos, tendrá lugar el próximo día 7, deberán verificar su inscripción en el plazo de tres días, en el domicilio de la Asociación de Propietarios de fincas rústicas.

Gota - Ciática - Artritis

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Estancia tranquila. -- Clima muy saludable

Una buena digestión



con una cucharada

Usted también puede conseguir una buena digestión, tomando después de las comidas una cucharada del ELIXIR SAIZ DE CARLOS, medicamento agradable y siempre inofensivo, pues en su composición no figura ningún producto que pueda ser perjudicial. Con las primeras dosis notará el alivio de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, acedías, vómitos, diarreas, etc.; comerá más, las digestiones serán perfectas y en poco tiempo recuperará la salud y alegría perdidas

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS